

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Licenciatura en Mediación Pedagógica

Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Sede Central

**Tesis para optar al Grado de
Licenciatura en Mediación Pedagógica**

*Incidencia de la educación comunitaria en el índice de desarrollo
humano de personas adultas en la comunidad de Paracito de Santo Domingo
de Heredia entre 2017-2018*

Sustentante

JERRY CORDERO BENAVIDES

Alajuela, Costa Rica, 2024

Tabla de Contenidos

Tribunal evaluador Hoja de Aprobación	v
Dedicatoria	vi
Agradecimientos	vii
Resumen	viii
Introducción	x
Índice de figuras cuadros y gráficos	xii
Figuras.....	xii
Cuadros	xii
Gráficos	xii
CAPÍTULO I.....	1
1.1 Línea de investigación	1
1.1.1 Área de estudio, delimitación del problema y justificación.....	1
1.2 Estado de la cuestión	8
1.3 Objetivos generales y específicos	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4 Aproximación al Marco Teórico.....	19
1.4.1 Líneas del marco conceptual.....	19
CAPÍTULO II.....	32
2.1 Estrategia metodológica	32
2.2 Tipo de investigación	32

2.3	Enfoque de la investigación	34
2.4	Delimitación de la investigación.....	38
2.4.1	Delimitación espacial.....	38
2.4.2	Delimitación temporal	39
2.4.3	Población participante	40
2.4.4	Selección de la muestra	41
2.5	Recolección de información.....	46
2.5.1	Técnicas de recolección de información.....	46
2.5.2	Fuentes.....	49
2.5.3	Consideraciones éticas	50
2.5.4	Matriz de variables e indicadores	52
2.5.5	01Cronograma de trabajo.....	54
CAPÍTULO III.....		55
3.1	Presentación y análisis de los resultados	55
CAPÍTULO IV		87
4.1	Conclusiones y recomendaciones	87
4.1.1	Conclusiones	87
4.1.2	Recomendaciones.....	92
Bibliografía.....		95
Anexos.....		100
Anexo 1 Cuestionario		100
<i>CONSENTIMIENTO INFORMADO</i>		100
Preguntas sociodemográficas		101

Preguntas del tema de investigación 104

Tribunal evaluador Hoja de Aprobación

Presidente del Tribunal: MSC. Ronald Espinoza Sánchez

Tutor: Lic. Miguel Carvajal Jiménez

Lector: M.A. José Soto Morera

Lector: MBA. David Villalobos Cambroner

Dedicatoria

Aunque ya no está conmigo, quiero dedicar este trabajo de manera póstuma a mi madre, quien me enseñó a buscar metas y alcanzarlas a pesar de las adversidades, aprender nuevas cosas, toda vez que ellas me llevaran a ser un mejor individuo y contar con más y mejores herramientas para enfrentar la vida con dignidad.

También, incluyo en esta dedicatoria a mi hijo, pues desde que llegó al mundo ha sido un motivo para superarme, a la vez, que me permite darle un ejemplo de determinación al enfrentar obstáculos.

Agradecimientos

A lo largo del camino, desde que ingresé en el programa de carrera tuve de cerca muchas personas que de una u otra forma influyeron en mí y, quizás sin ellas darse cuenta, inyectaron nuevas fuerzas, nuevo aliento para continuar. Por temor a dejar a cualquiera de lado por la imposibilidad de enumerarles a todos y cada uno, lo que no sería justo, me limitaré a darles las gracias de forma más general. Gracias, profesores, compañeros.

Resumen

Las comunidades son un conglomerado de individuos diverso y complejo. Contemplan factores como género, edad, nivel educativo y empleo, entre otras variables más que permiten hacer una radiografía de ellas y que las distingue de forma particular. Estas comunidades tienen intrínsecamente conceptos asociados como el desarrollo humano que mide su posición en relación con ideales de vida deseables. Este desarrollo es cuantificado bajo la definición del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Uno de sus componentes se refiere al acceso a la educación. Es acá donde se vuelve relevante para esta investigación.

Dentro de las formas de educación a las que una comunidad tiene acceso, se tiene la modalidad de educación comunitaria. Esta investigación propone tres objetivos específicos, a saber, identificar el impacto de la educación comunitaria en la comunidad seleccionada, describir la percepción que se tiene de esta modalidad en ella e identificar el vínculo que tiene este tipo de educación en el IDH.

Para desarrollar la investigación del tema y tratar de responder las inquietudes planteadas por los objetivos indicados, se crea un cuestionario con el fin de perfilar la comunidad en aspectos que se consideran necesarios para comprender la estructura demográfica y las variables asociadas relevantes. Con los datos recompilados se genera información que permite describir las variables que dan el perfil de la comunidad y posteriormente, intentar inferir conclusiones que expliquen el fenómeno estudiado.

Finalmente, se plantean una serie de recomendaciones que son el resultado de las carencias que se identifican y que imposibilitan dar una respuesta concluyente en este estudio. Razón por la cual, se orienta como primera y principal recomendación, realizar un estudio más profundo bajo criterios ampliados y más recursos, con los que no se contaba durante la investigación.

Introducción

En el siglo XXI, más que en ningún otro tiempo, el desarrollo de competencias ante la integración de la aldea global nos ubica en una posición de gran reto como individuos y comunidad-nación. Los paradigmas han venido cambiando de forma exponencial en términos del desarrollo vertiginoso de nuevas y más potentes tecnologías, y consecuentemente, la forma en que se aprende y se hacen las cosas. Para que se constituya una competencia, se requiere del “saber saber”, del “saber hacer”, “saber convivir” y del “saber ser”. El desarrollo de estas facetas del ser humano se puede dar en contextos muy diversos. Dada esta multiplicidad de contextos en los que las personas pueden verse inmersas con relación a sus experiencias de aprendizaje integral, se decidió identificar cómo la vida de los individuos de la comunidad en estudio pudo haber sido influida por la educación comunitaria. El propósito de este estudio es establecer esos posibles vínculos que existan entre el aprendizaje en entornos comunitarios para el desarrollo de competencias y el índice de desarrollo humano alcanzado por la comunidad en virtud de la modalidad de educación-aprendizaje.

La evolución de la tecnología per se y la presión de la internacionalización del trabajo han llevado a un replanteamiento de cómo la gente aprende, qué aprende y para qué aprende. La educación, sus formas de abordaje de los procesos de aprendizaje y los medios o formas utilizados para mediar no siempre evidencian cambios perceptibles. Sin embargo, más recientemente, la biopedagogía y la educación comunitaria han aproximado al entendimiento de que

la vida es aprendizaje y que se aprende toda la vida. La educación comunitaria en particular no solo se concibe como un entorno que se autorregula y genera su propio conocimiento, sino como un entorno idóneo para aplicar formatos más libres de aprendizaje, donde no privan la estructuras formales estandarizadas de educación tradicional, sino aquellos espacios donde los individuos de la comunidad aprenden por placer, por ocio o motivados por exigencias de mercado, pero con la visión de aprender primero y demostrar lo aprendido después ante las instancias que correspondan.

El país, desde hace cerca de una década, gracias al aporte de investigadores sociales, se ha dado a la tarea de documentar variables e indicadores de diversa naturaleza que vienen permitiendo una mayor y más profunda comprensión del desarrollo nacional. El proyecto del estado de la nación con sus informes públicos da cuenta de datos muy reveladores sobre las áreas de interés, donde particularmente la educación muestra espacios de observación y de necesaria mejora. En lo particular, este estudio tiene como propósito retomar el índice de desarrollo humano y establecer, como se indica al inicio de esta introducción, los posibles vínculos existentes entre dicho indicador y la educación comunitaria como motor de cambio y de crecimiento personal. Asimismo, explorar los vacíos existentes en cuanto a una oferta de alternativas a la que la población tenga acceso inequívoco sin limitaciones asociadas al nivel educativo formal que se ostente.

Índice de figuras cuadros y gráficos

Figuras

Figura 1. Mapa cantonal de Santo Domingo de Heredia.....	39
--	----

Cuadros

Cuadro 1. Proyección de población 2011 – 2018.....	41
Cuadro 2. Tabla de tamaños muestrales según proyección de población 2011 – 2018.....	44
Cuadro 3. Matriz de variables e indicadores.....	53
Cuadro 4. Cronograma de trabajo.....	54

Gráficos

Gráfico 1. PARACITO Distribución de personas encuestadas, por género, 2017 – 2018.....	56
Gráfico 2. PARACITO Distribución de personas encuestadas, por género, según edad promedio, 2017 – 2018.....	57
Gráfico 3. PARACITO Distribución de la condición de empleo, por sector laboral, según género, 2017 – 2018.....	59
Gráfico 4. PARACITO: Distribución de la condición de empleo, por jornada laboral, según género, 2017 – 2018.....	60
Gráfico 5. PARACITO Distribución de personas con noveno año completo, por franja de edad, 2017 – 2018.....	62

Gráfico 6. PARACITO: Distribución del nivel educativo ostentado, por franja de edad, 2017 – 2018.....	63
Gráfico 7. PARACITO: Distribución del nivel educativo ostentado, por género, 2017 – 2018.....	64
Gráfico 8. PARACITO: Distribución de personas estudiantes activas, por género, 2017 – 2018.....	65
Gráfico 9. PARACITO Distribución de la deserción de la educación secundaria, por género, 2017 – 2018.....	66
Gráfico 10. PARACITO Distribución de los motivos de deserción, por género, 2017 – 2018.....	67
Gráfico 11. PARACITO Distribución del impacto de la deserción en la calidad de vida, por género, según la percepción al presente, 2017 – 2018.....	68
Gráfico 11b. PARACITO Distribución del impacto de la deserción en la calidad de vida, por percepción al presente, según género, 2017 – 2018.....	69
Gráfico 12. PARACITO Distribución del impacto de la deserción en la calidad de vida, según la percepción al presente, 2017 – 2018.....	69
Gráfico 13. PARACITO: Distribución de opciones de educación, por género, 2017 – 2018.....	71
Gráfico 14. PARACITO: Distribución de las consultas sobre el impacto de la educación general y comunitaria en las condiciones de vida, por tipo de respuesta, 2017 – 2018.....	71
Gráfico 15. PARACITO Distribución de la condición de empleo, según nivel educativo del encuestado, 2017 - 2018.....	73

Gráfico 16. PARACITO Distribución sobre el conocimiento del concepto de educación comunitaria, por género del encuestado, 2017 - 2018.....	74
Gráfico 17. PARACITO Distribución sobre la anuencia a asistir a educación comunitaria alternativa, 2017 - 2018.....	75
Gráfico 18. PARACITO Distribución sobre el conocimiento de disponibilidad de educación comunitaria, por género del encuestado, 2017 – 2018.....	76
Gráfico 19. PARACITO Distribución de opciones de educación comunitaria, según género del encuestado, 2017 -2018.....	76
Gráfico 20. PARACITO Distribución de canales de información sobre oportunidades educativas comunitarias, por orden de ocurrencia, 2017 -2018.....	77
Gráfico 21. PARACITO Distribución de las consultas sobre la persistencia de la oferta educativa comunitaria, por tipo de respuesta, 2017 - 2018.....	78
Gráfico 22. PARACITO: Distribución de la duración de la actividad educativa, por orden de ocurrencia, 2017 -2018.....	79
Gráfico 23. PARACITO Distribución de la recurrencia de los cursos, por orden de recurrencia, 2017 – 2018.....	79
Gráfico 24. PARACITO Distribución de la inversión de tiempo por sesión, por orden de ocurrencia, 2017 - 2018.....	80
Gráfico 25. PARACITO Distribución de promotores de la actividad educativa, por orden de ocurrencia, 2017 - 2018.....	81
Gráfico 26. PARACITO Distribución de las consultas sobre la gratuidad de la oferta, por tipo de respuesta, 2018 - 2019.....	81

Gráfico 27. PARACITO Distribución de opciones de educación comunitaria ofrecidas a la comunidad, por orden de ocurrencia, 2017 – 2018.....82

CAPÍTULO I

1.1 Línea de investigación

De acuerdo con las líneas de investigación establecidas en 2017 en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, se seleccionó la de Mediación pedagógica y andragogía debido a que uno de sus objetos de estudio es Educación popular y contextos comunitarios.

1.1.1 Área de estudio, delimitación del problema y justificación

El área de estudio de la propuesta se enmarca en la educación comunitaria como alternativa de aprendizaje significativo y situado, en el cual los individuos pueden encontrar medios para desarrollar competencias y saberes útiles para la vida y su desarrollo a nivel personal y social. El problema observado se circunscribe a las limitaciones que las personas enfrentan al verse desplazados y hasta marginados de la educación formal y, por ende, limitados en sus oportunidades de crecimiento.

Los nuevos paradigmas en educación han venido mostrando aristas del conocimiento humano y cómo este se desarrolla de formas que, aunque no son necesariamente nuevas, habían sido desplazadas u olvidadas por el enfoque mecanicista. Esa visión del mundo que abordaba la realidad desde sus partes, fragmentada, si bien contribuyó al desarrollo de las disciplinas que surgieron, también, vino en detrimento de las relaciones que estas tienen entre sí, creando silos de conocimiento desarticulado.

La visión holista y completa que se está redescubriendo o recuperando contempla elementos de la vida y de la realidad que se encuentran intrínsecamente relacionados. Los órganos internos de un cuerpo, no por ser elementos en sí mismos, los constituye en elementos aislados en sus funciones sino, por el contrario, conllevan una serie de vinculaciones que les da razón de ser del cuerpo que conforman entre todos. De la misma manera, la enseñanza-aprendizaje como proceso no puede ser vista de forma aislada e independiente del contexto en el que este se desarrolle. Las comunidades dónde se realiza el proceso tienen una serie de actores que manifiestan particularidades personales y grupales que los hace singulares. Cada una de esas particularidades implica influencias que no deber ser ignoradas. También, es cierto que de manera inversa, las influencias de la comunidad y del grupo humano gestan marcas en los individuos que los hacen diferentes a otras comunidades.

La investigación determina las relaciones entre las aproximaciones educativas de carácter comunitario, mayormente informal, con base en el índice de desarrollo humano de las personas adultas que se desenvuelven en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia, entre el 2017 y 2018. Este trabajo de investigación viene a constituir un aporte en cuanto a instrumento de diagnóstico de los esfuerzos plasmados en el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Santo Domingo 2013– 2023, desarrollado por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, en el marco del proyecto de herramientas para hacer frente a las asimetrías del desarrollo en

Costa Rica. (MIDEPLAN et al., 2012). Dicho documento establece en el párrafo final de la presentación, una clara alineación con elementos esenciales de las políticas educativas y curriculares emitidas por el Consejo Superior de Educación y el Ministerio de Educación Pública, como se menciona a continuación:

El Proyecto “Planes de Desarrollo Humano Local y Planes Estratégicos Municipales: Herramientas para hacer frente a las asimetrías del desarrollo en Costa Rica” agradece la oportunidad y el espacio para contribuir en procesos que impacten favorablemente la capacidad de toma de decisiones de las personas, que enriquezcan la vida comunitaria y que incidan positivamente en alternativas que garanticen una mayor y mejor calidad de vida para las personas, mayores libertades, mejores oportunidades y fortalecimiento de sus capacidades. (p. 3)

El 21 de noviembre de 2016, el Consejo Superior de Educación acuerda la elaboración de una nueva política educativa, la cual luego denominó como “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad”. De igual forma, se acordó la transformación curricular correspondiente a esta nueva propuesta.

La nueva política educativa plantea seis ejes fundamentales para el desarrollo de la nueva ciudadanía propuesta por la política curricular: La educación centrada en la persona estudiante, la educación basada en los derechos humanos y los deberes ciudadanos, la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía planetaria con identidad nacional, la ciudadanía digital

con equidad social y la evaluación transformadora para la toma de decisiones.
(Mora Escalante, 2016)

La estructura educativa está concebida como la sucesión de niveles dentro de ciclos que conducen a un perfil de ciudadano al cabo de once y doce años, esto sin contar con los estadios prematuros que contemplan la preparatoria. Complementariamente, existen formas de educación con parámetros normativos que certifican calificaciones para el desempeño de oficios o quehaceres diversos. Estas modalidades pueden ser públicas o privadas. En general, el acceso a éstas es dependiente de la educación formal mencionada líneas atrás. Los individuos que por alguna razón tienen dificultades que les impiden completar los estadios de esta educación formal, se ven excluidos de oportunidades laborales.

Tal es la situación que se vive actualmente con las pruebas denominadas FARO (Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades). A pesar de que estas son el producto de una reconsideración de las pruebas nacionales que se venían realizando décadas atrás y que son sustentadas por la transformación curricular con un enfoque en el desarrollo de habilidades, es un hecho que al no superarlas podría limitar la obtención del título de Bachiller en Educación Media, aunque se tengan por concluidas las asignaturas que conforman el currículo oficial.

Esta situación acarrea implicaciones de orden social, económico, y político, dado que genera un estancamiento de la mano de obra y la subutilización de las capacidades productivas de esta. Por ejemplo, alguien bueno en idiomas que

podría cotizarse en un mercado donde las lenguas son las destrezas requeridas, podría tener que limitarse a laborar en un trabajo informal al no haber superado la prueba nacional de matemática.

La política curricular, con base en la política educativa, apunta a que al final del proceso educativo los adultos manifiesten habilidades aplicables en cuatro dimensiones: maneras de pensar, formas de vivir en el mundo, formas de relacionarse con otros y herramientas para integrarse al mundo. (Ministerio de Educación Pública, 2015). Estas esferas o dimensiones conciben a un ciudadano no solo del país sino también del mundo.

Las tecnologías del momento, las dinámicas de empresas y negocios en el planeta vienen cerrando la brecha de actuación de los individuos tal y como se conoció por siglos. En el presente, se puede trabajar de forma remota para organizaciones que no tienen necesariamente presencia física en el lugar donde radica el colaborador. Esto implica que los individuos estarán en contacto con otros que pueden tener costumbres, idioma, tradiciones y otras características muy diversas entre ellos. Este es un contexto típico en muchas actividades actuales y que evidencian la importancia de las dimensiones mentadas.

Sin embargo, hay otras formas de enseñanza-aprendizaje que pueden desarrollar las competencias requeridas sin que la educación formal se tenga por concluida. La importancia de la educación comunitaria es que constituye una herramienta para lograr este cometido en un formato de educación libre de obstáculos de burocracia y formalidad que puede favorecer la aprehensión de

saberes que potencien las capacidades cognoscitivas y productivas de las personas en función de sus fortalezas e intereses particulares. Las capacidades emprendedoras son el foco de desarrollo de pequeñas comunidades donde las oportunidades de empleo locales son limitadas. La educación comunitaria aporta herramientas de desarrollo para catapultar a las personas al emprendimiento, mayormente desde la óptica de lo que les es inherente a su idiosincrasia. En cuanto a esto, en el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, la expositora Gloria Graterol expuso lo siguiente:

La educación comunitaria, apuesta a la pedagogía abierta, es por ello que, para la Educación Comunitaria, la ciudadanía es reconocida como <competencia de la educación y se ocupa principalmente de garantizar el pleno acceso al espacio social de todos y de cada uno de los sujetos de la educación, pero también de construir, de crear ese espacio común a través de la cultura>. (Graterol, 2010)

A este propósito, se visualiza la educación comunitaria como un instrumento que los individuos pueden usar para el desarrollo de competencias diversas que amplifiquen las oportunidades de empleabilidad en un panorama de desempleo que al último trimestre de 2019 alcanzaba el 12,4% según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020).

Las comunidades conocen su potencial y desarrollan un modelo educativo a lo interno que les aporta conocimientos significativos con el propósito de elevar la competitividad en su camino de desarrollo. Por ejemplo, la comunidad que tiene

alto atractivo turístico querrá que su población aprenda otros idiomas para recibir a los visitantes con un nivel de servicio superior al que tienen sin esta competencia desarrollada. Considerando lo anterior, se rescata que el desarrollo de competencias tales como el manejo de tecnologías de información o el dominio de lenguas extranjeras repercute en un aumento de empleabilidad al ampliar el abanico de opciones disponibles para el individuo, pues son parte de las demandas del mercado laboral actual.

Este estudio, por tanto, es pertinente pues aborda una temática de interés para el sustentante en cuanto al docente de educación media y a la técnica diversificada. Las personas que se observan van quedando en rezago en el sistema formal, por ello no deben quedar ni marginadas ni excluidas del aprendizaje, sino que es posible que logren superarse a pesar de ello. Por esta razón, este estudio también es relevante, pues puede mostrar las debilidades y las fortalezas de los sistemas educativos formales y no formales y poner en evidencia su complementariedad como herramientas de empoderamiento.

Asimismo, es viable su realización pues la comunidad tiene estructuras formales de organización en las que el sustentante se apoyará para construir los instrumentos de recolección de información desde los actores mismos de la problemática. Las fuerzas vivas del cantón son el motor de desarrollo y se apuesta a ellas para obtener la ayuda necesaria en la consecución de los objetivos del estudio. Finalmente, el estudio se limita a la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia, por la conveniencia geográfica de su ubicación y por la

información relevante del cantón que se desprende del informe del Estado de la Nación en cuanto al índice de desarrollo humano que evidencia.

1.2 Estado de la cuestión

Tal y como se mencionó anteriormente, en 2016 el Consejo Superior de Educación aprobó el desarrollo de una nueva Política Educativa y su consecuente, Política Curricular. Juntas establecen la ruta de la educación costarricense al plantear los ejes en torno a los cuales se desenvuelven las acciones de planificación y ejecución de los proyectos y programas que implementa el Ministerio de Educación.

Estos documentos constituyen el fundamento epistemológico de la visión educativa del país hacia el siglo XXI. El primer eje es la educación centrada en el estudiante como objeto de su accionar para llevarle a un desarrollo integral. El segundo eje es la educación basada en los derechos humanos y deberes ciudadanos para lograr la participación en procura de los cambios requeridos para el bien común. En tercer lugar, se tiene la educación como promotora de un desarrollo sostenible por medio del empoderamiento sobre las acciones y sus consecuencias.

El cuarto eje es la conciencia sobre una ciudadanía que trasciende la nación para alcanzar el nivel planetario donde somos objeto y sujeto de influencias locales y mundiales; con una conciencia sobre nuestra historia y el destino al que queremos llegar. El quinto eje es otra forma de ciudadanía que llegó con el desarrollo de las tecnologías digitales en cuanto a la cuales se busca un

aprovechamiento social más equilibrado. Finalmente, el sexto eje se enfoca en la evaluación continua de los procesos para proponer mejoras y afrontar la complejidad de los nuevos tiempos (Mora Escalante, 2016).

Por su parte, la política curricular plasma la forma de cómo se han de concretar las acciones que el Ministerio de Educación Pública lleva a cabo para desarrollar la visión del Estado costarricense sobre el perfil ciudadano que se quiere formar en el sistema educativo. En este sentido, se contemplan tres perfiles destacados. El primero, es un perfil general esperado del estudiante al final del proceso formativo. El segundo, es un perfil extendido para los estudiantes de educación técnica, pues estos obtienen un técnico en el nivel medio. El tercer perfil, se refiere al ciudadano adulto dado que el Ministerio de Educación Pública maneja varias propuestas orientadas a la población adulta que por diversas razones se ha estancado en el proceso educativo.

Cada uno de los perfiles señala las habilidades esperadas, que se clasifican en función de las dimensiones de la integralidad propuestas en la transformación curricular en la educación para una nueva ciudadanía (Ministerio de Educación Pública, 2015). Entiéndase estas dimensiones como manifestación de los cuatro saberes requeridos para la construcción de esta nueva ciudadanía.

Por otro lado, la educación comunitaria es una aproximación a la adquisición de conocimiento desde la perspectiva de inclusión de la vida cotidiana como fuente de saberes, donde los individuos pueden hacer sus aportes basados en su

experiencia previa y en un contexto focalizado con características particulares a su entorno inmediato.

Históricamente nuestro país se ha desarrollado bajo la influencia de naciones que nos han vinculado por diversas razones. Es posible mencionar a España, México, Chile, Argentina, Venezuela y, por circunstancias particulares hasta Brasil. El caso brasileño, reviste una especial atención pues Paulo Freire, su pensador más trascendental en materia de pedagogía, es el artífice del concepto de educación comunitaria, eje central de la propuesta de investigación que ocupa este trabajo.

A manera de contextualización temática y terminológica, sirva la siguiente cita para iniciar el recorrido debido en torno al problema de estudio:

La educación comunitaria encuentra sus antecedentes en los planteamientos de Paulo Freire (1999), quién considera que la educación debe llevarse a cabo en los contextos vivenciales, para la formación de un ciudadano autónomo. Por lo tanto, se propone establecer una relación comprometida del profesor con la comunidad y estrechar lazos directos con la realidad que contextualiza a la escuela (Pérez y Sánchez 2005). La estrategia metodológica implica que profesores y alumnos problematicen una situación concreta y objetiva para que, captándola críticamente, actúen sobre ella. En este proceso, el pensamiento, lenguaje y el contexto se interrelacionan de forma permanente, porque el pensamiento es ante todo un acto colectivo. (Ruiz *et. al.*, 2014, p.227)

La educación comunitaria, también conocida como educación popular o pedagogía crítica, ha permeado en diversos países. En ese proceso, han influenciado educadores que han propuesto sus comprensiones, las cuales derivan en una matriz analítica de su campo de acción y alcances. A este propósito se destacan en este momento los siguientes:

- Educación que piensa la formación centrada en contextos.
- Educación que potencia los sujetos.
- Educación que se posiciona ética y políticamente.
- Educación que hace del pensamiento crítico su territorio.

De seguido, un detalle del significado de cada una de estas comprensiones, planteadas por varios educadores colombianos. En primer término, está la educación centrada en contextos, queriendo decir que los actores del proceso educativo están inmersos en un contexto multivalente de cultura, política, tecnología, sociedad, ciencia y educación en el cual interactúan los individuos, sus ideas, las instituciones con sus prácticas, conocimientos y paradigmas ante los cuales hay que tomar una posición y actuar. Segundo, se dice que la educación potencia a los sujetos pues conlleva una intención de formación. Esta formación se da en un tiempo y lugar en la vida de la colectividad donde se desarrolla una reflexión sobre el mundo y la cultura del entorno ante los cuales se toma una postura, se cuestiona y se transforma.

La tercera, propone que la educación se encuentra en una realidad en la que no se puede ser neutral, sino que demanda una postura ética y política para

cuestionarse las instituciones, sus prácticas, las acciones pedagógicas del maestro, las relaciones entre estos y el contexto en que se encuentran. Finalmente, la educación como pensamiento crítico apunta a la necesidad de que se realice una reflexión con base en argumentos, análisis e investigación de la realidad para que se consiga construir una sociedad con más justicia y menos excluyente, con una promoción de la autonomía del educando (Valencia et al., 2018).

Otra producción documental que se puede referir en este momento contempla el artículo de Ruiz (2014) en relación con su experiencia en educación comunitaria indígena en el Estado de Oaxaca, México. En él, los autores hablan de la educación comunitaria bajo el nombre de Secundarias Comunitarias, una implementación local que surge a partir de la necesidad de rescatar los valores y los conocimientos de la comunidad indígena, incluyendo sus lenguas nativas, luego de procesos homogeneizantes durante el siglo XX. Las etapas vividas en la educación mexicana los había marginado de su legado cultural, pero en el año 2004 se hace la propuesta que sostiene lo siguiente:

La SC se concibe como una estructura de la comunidad, la cual tiene la misión de contribuir a la preservación, fortalecimiento y enriquecimiento de la cultura originaria. Además, se espera que las SC promuevan la mejora de la calidad de vida comunitaria; el desarrollo humano de los miembros de la comunidad; y ayuden a las nuevas generaciones a concluir su educación básica. (Ruiz et al., 2014)

El estudio de Ruiz *et al.* (2014) concluye que la propuesta les ha permitido a los estudiantes el poder desarrollar varias competencias, una formación cívica y moral, la convivencia cultural y lingüística, todo integrado con los miembros de la comunidad. Se reconoce, sin embargo, la necesidad de mejoras en varios aspectos, entre ellos la formación de los docentes.

Antes de proseguir es importante traer a colación dos conceptos fundamentales para esta investigación, los cuales son: desarrollo y humano. Espejo (2009) plantea la necesidad de tener claros los conceptos, dado que, de su interpretación derivará el modelo que el Estado y sus instituciones tendrán por válido para la consecución de objetivos políticos, sociales y económicos. En las sociedades capitalistas occidentales el desarrollo se entiende a partir de la posesión de cosas, sean estos bienes, títulos, posición social entre otras consideraciones, donde se menciona lo siguiente:

El hombre debe desarrollarse para ser más hombre, para ser más completo. Y en nuestro mundo actual este desarrollo se traduce en adquirir cosas. Ya sea cultura, títulos y diplomas, ejercicio o terapia personal. Se trata de una visión del desarrollo que es acumulativa. (Espejo, 2009)

El mismo autor sostiene que el concepto implica un sentido de completitud y que este estado es importante para la definición de las políticas y los objetivos que las organizaciones han de establecer para lograr que los hombres (humanos) lo alcancen en la sociedad. Así, asociado a este concepto coexiste el de

educabilidad, el cual es elemento complementario para integrar la idea de desarrollo humano. No es posible plantear un esquema de desarrollo humano sin una idea de qué es un hombre completo y lo que se requiere para que lo sea.

Pero si el hombre no es “acabable”, si el hombre está en un proceso continuo de acabamiento y de educación, ¿cómo debemos entender el sentido del desarrollo humano? La posibilidad de este acabamiento es fundamental para comprender el sentido de cualquier “desarrollo humano” posible. (Espejo, 2009)

Entre otras consideraciones, el artículo establece que el poder completarse como humano, más bien como individuo, es algo que la persona hace en un instante presente y que es efímero y, por lo tanto, es un proceso constante en el que las instituciones sociales contribuyen a que se alcance por medio de la interacción entre persona y ambiente circundante. Esta interacción es un factor de educación permanente en la comunidad donde se desenvuelve.

Es también requerido referirse a lo comunitario. Graterol (2010) comenta que la comunidad juega un rol importante en cuanto a la generación de conocimiento y su rol de participación en la transformación de la realidad en la que viven. A lo que dice lo siguiente:

De acuerdo con lo planteado por Caride la reconceptualización sugiere modificaciones sustanciales en relación con los procesos de intervención comunitaria, ya que transfiere a la comunidad, la condición de sujeto activo capaz de generar conocimientos desde su práctica cotidiana, emprender

acciones que permitan la transformación de la realidad en la que viven.(Graterol, 2010, p. 3)

En otras palabras, la comunidad tiene en sus manos el desarrollar las estrategias que le permita empoderar a los habitantes para poder asumir la generación de conocimientos que conduzca a su desarrollo individual y grupal como sociedad.

Sobre la necesidad de una metodología que permita desarrollar un modelo comunitario, el estudio cubano de Brizuela *et.al.* (2015), destaca la preponderancia de la comunidad que asume un rol en el método para su desarrollo:

La esencia de la metodología para el desarrollo de la Educación Comunitaria radica en organizar conscientemente las influencias educativas desde actividades, acciones y tareas que tienen su base en principios que están implícitos en la concepción de la Educación Popular y en la Teoría del Desarrollo Humano Sostenible, se ejecutan a partir de un proceso integrado y coherente del que son parte las instituciones sociales y en el que la población asume roles protagónicos, por eso, se ha estructurado en las siguientes etapas y fases fundamentales. (Brizuela Castillo *et. al.*, 2015)

En nuestro país, la investigación se ha orientado hacia la forma de comunidades de aprendizaje en torno a la problemática social de vulnerabilidad en la que se encuentran algunos segmentos de la sociedad. Destaca Chévez (2015) que:

El estudio de las poblaciones que se encuentran en desventaja social y que viven en condición de vulnerabilidad es de suma relevancia, por lo que resulta preciso, tener presente el sector educativo, en tanto es fundamental considerar los desafíos pendientes para darle respuestas a los grupos vulnerables y las acciones que se pueden implementar para su acceso a la educación. (p. 4)

El acceso a la educación es, desde esta aproximación a los problemas de las comunidades vulnerables, el eje fundamental para dar respuestas a las personas en cuanto a sus posibilidades de desarrollo humano.

Existe un problema de capital humano a consecuencia del desinterés en las franjas etarias jóvenes que posponen el alcance de metas, que eluden responsabilidad y deber, hasta que se enfrentan al mundo laboral real para tomar acciones por su bienestar y futuro. La proactividad, la motivación personal y social, los incentivos y las oportunidades deben generar una nueva idiosincrasia que produzca crecimiento. No todo está en manos del educador, el estudiante debe participar activamente por su cuenta para lograrlo.

Este estudio pretende establecer el vínculo que hay entre la educación comunitaria y el desarrollo humano en los términos acá planteados por los autores hasta el momento citados, quienes hacen aportes desde sus estudios concretos a una interpretación sobre la incidencia que puede generar la diversificación de la educación más allá de elementos étnicos, sociales, políticos, económicos y hasta estructurales que los puedan restringir.

Para lograr comprender si hay un vínculo entre el modelo de educación en estudio y el desenvolvimiento de la comunidad seleccionada se requiere un cúmulo de datos y de información que pueda contribuir a desvelar el hecho hipotetizado. Para ello, la investigación se apoya en el informe del Estado de la Nación. Este, como proyecto estadístico nacional, ha venido a aportar indicadores y parámetros de observación para la comprensión de la Costa Rica del siglo XXI. Los aportes de la producción investigadora de nuestros académicos pueden integrar un flujo de relaciones importantes a esa comprensión. No obstante, se perciben vacíos en cuanto al establecimiento de ese tipo de relaciones en lo concerniente a la vinculación de los conceptos que busca abordar esta investigación. Por esta razón, se considera un aporte al estado del arte el poder determinar con algún grado de razonabilidad como un desarrollo educativo comunal abierto y participativo contribuye a hacer una comunidad más desarrollada, productiva e integral, al menos en lo que respecta a la comunidad abordada, con la expectativa de que esto traiga luz en cuanto a cómo el resultado de la investigación se pueda extrapolar a la realidad de país como un todo.

1.3 Objetivos generales y específicos

1.3.1 Objetivo general

Dentro del proceso de desarrollo de los apartados del anteproyecto está la definición de objetivos. El objetivo general ha de cumplir con un apego a la pregunta problematizadora que en este caso es la siguiente:

¿Cómo incide la educación en entornos comunitarios en el índice de desarrollo humano de estos?

En congruencia con la taxonomía de Bloom (1952) para el establecimiento de objetivos generales se tiene entonces la propuesta:

Determinar la incidencia de la educación en entornos comunitarios en el índice de desarrollo humano de la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre el año 2017-2018.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Identificar el impacto de la educación informal en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre el año 2017-2018.
2. Describir la percepción de la muestra tomada de la comunidad Paracito de Santo Domingo de Heredia con relación a las alternativas educativas con que contaban para su desarrollo personal entre el año 2017-2018.
3. Determinar el vínculo entre la educación impartida desde un entorno comunitario y el desarrollo humano alcanzado en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre el año 2017-2018.

1.4 Aproximación al Marco Teórico

1.4.1 Líneas del marco conceptual

Las dos líneas que serán el sustento teórico de la investigación son las relacionadas, en primera instancia, con la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, y, en segundo término, la teoría sociocultural de Lev Vygotsky, esto por cuanto ambas conllevan los elementos sustanciales que se quieren determinar, identificar y describir en los objetivos específicos planteados en ella.

En cuanto al aprendizaje significativo valga decir por el momento que se trata de la forma de cómo los individuos construyen sus estructuras cognitivas a partir de sus conocimientos previos y cómo se incorporan los nuevos a esa estructura. Citando el libro *Teorías cognitivas* de Pozo, I., Rodríguez. (2008a) escribe lo siguiente sobre el concepto de aprendizaje significativo:

se ocupa específicamente de los procesos de aprendizaje/enseñanza de los conceptos científicos a partir de los conceptos previamente formados por el niño en su vida cotidiana [...] Ausubel desarrolla una teoría sobre la interiorización o asimilación, a través de la instrucción [...] Ausubel pone el acento de su teoría en la organización del conocimiento en estructuras y en las reestructuraciones que se producen debido a la interacción entre esas estructuras presentes en el sujeto y la nueva información. (Rodríguez, 2008b, p 9)

Es decir, las acciones que el niño desarrolla día con día constituyen los cimientos de un edificio que paulatinamente va sumando niveles que, unos sobre otros, se van integrando en una construcción de conocimiento que tiene un sentido para lo que hará y aprenderá mañana sucesivamente.

Veamos ahora los conceptos que caracterizan la teoría de Ausubel. Desde el punto de vista conceptual, Rodríguez *et. al.* (2008) sostiene dos aspectos muy importantes con relación a la naturaleza del esta; indica que es una teoría psicológica y una teoría del aprendizaje de la siguiente manera:

Ausubel (1973, 1976, 2002) ha construido un marco teórico que pretende dar cuenta de los mecanismos por los que se lleva a cabo la adquisición y la retención de los grandes cuerpos de significado que se manejan en la escuela. (p. 8)

Es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación (Ausubel, 1976). Es una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad. (Rodríguez, 2008, p. 8)

La misma autora caracteriza el aprendizaje significativo en términos de las aristas que abarca con relación a la naturaleza del aprendizaje y sus implicaciones:

La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo. (Rodríguez, 2008, p. 8)

De manera general, por lo tanto, se establece que la teoría del aprendizaje significativa está constituida por tres componentes, estos son: lo que sucede en el entorno de aprendizaje, la naturaleza de lo que se pretende aprender y el conjunto de condiciones que se requieren para que el aprendizaje se concrete.

Ahora, por su parte, la teoría sociocultural sostiene que la zona de desarrollo próximo es aquella que denomina la distancia que hay entre el desarrollo real y el desarrollo potencial que un individuo puede alcanzar en tanto resuelva un problema por su cuenta o en su defecto con la guía, el apoyo y la colaboración de otros individuos más capaces. Así, lo plantea Carrera *et.al.* (2001) en su abordaje de la teoría de Vygotsky:

Refiere dos niveles evolutivos: el **nivel evolutivo real**, que comprende el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, supone aquellas actividades que los niños pueden realizar por sí solos y que son indicativas de sus capacidades mentales. Por otro lado, si se le ofrece ayuda o se le muestra cómo resolver un problema y lo soluciona, es decir, si el niño no

logra una solución independientemente del problema, sino que llega a ella con la ayuda de otros constituye su **nivel de desarrollo potencial**. Lo que los niños pueden hacer con ayuda de “otros”, en cierto sentido, es más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos. (Carrera *et.al.*, 2001)

La distancia entre estos dos niveles es lo que denomina la zona de desarrollo próximo. Dicho de otro modo, esta teoría se enfoca en el estudio de los alcances que logran las personas cuando pueden maximizar sus capacidades recibiendo apoyo de quienes cuentan con un nivel mayor en aquel objeto de aprendizaje en el que se está enfocado.

Sobre estos dos ejes se proyecta trabajar para determinar cómo la educación comunitaria es capaz de potenciar a los individuos en función de los aportes de aquellos con más conocimientos o destrezas en una comunidad, aunado a la capacidad de los individuos de incorporar aprendizaje significativo a sus estructuras cognitivas, permitiéndoles llegar a un desarrollo personal más elevado que los faculte para una mejor calidad de vida. Merece hacer la observación en este punto que la edad no es criterio que se considere estrictamente relevante para determinar que quien posee el mayor conocimiento es quien más edad tiene.

Un elemento insoslayable en este proceso de investigación lo constituye la comprensión del significado de desarrollo humano, el cual amalgama los dos ejes previamente mencionados. A propósito de tal elemento es oportuno citar lo

planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Guatemala:

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades. (PNUD, s.f)

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles. (PNUD, s.f)

Según el filósofo y matemático, Arriola Quan (2007), el concepto de desarrollo humano tiene raíces éticas y filosóficas, donde se pueden ubicar tres

enfoques que relacionan el bien-estar humano, a saber, el utilitarista, el de necesidades básicas y el de desarrollo humano.(Arriola Quan, 2007). Este último es el que nos atañe medularmente, puesto que, plantea que el desarrollo de un individuo ha de tener en consideración la ampliación de sus capacidades y funcionamientos; esto es, como se citó líneas atrás, el potenciar lo que la persona puede ser y hacer a lo largo de toda su vida. No en vano, La Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible tiene como su cuarto objetivo entre sus diecisiete propuestos el de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (ONU, 2015)

Cabe destacar, la preponderancia de la acción individual y colectiva para alcanzar metas de desarrollo humano, personal y grupal. La convivencia en sociedad procura la satisfacción de necesidades propias en función de los unos por los otros, dado que, lo que un individuo no puede hacer en sociedad, alguien lo hace por él. Las motivaciones conllevan la toma de decisiones de acuerdo con las particulares situaciones de cada uno. En este sentido, los individuos se constituyen agentes de desarrollo con sus aportes al contexto en el que se desenvuelven. Así se desprende de lo dicho por Arriola (2007) en la siguiente referencia:

Se rescata, además del aspecto evaluativo en el desarrollo, el aspecto de agencia. Agencia se relaciona con lo que las personas pueden hacer para alcanzar logros valiosos, a través de la participación política en todas sus

dimensiones, organizativa, comunitaria y partidaria. Las personas son el fin del desarrollo en cuanto son los beneficiarios del proceso. Pero también deben ser agentes en dicho proceso, en cuanto deben actuar, tanto individual como colectivamente, para lograr el desarrollo. En términos generales, un agente es un ser dotado de razón práctica. Es decir, alguien que puede usar sus motivaciones y capacidades cognitivas para realizar elecciones que son razonables en términos de su situación. (Arriola, 2007)

La propuesta de esta investigación busca demostrar que el desarrollo humano de una comunidad está intrínsecamente ligado a las capacidades que desarrollan las personas a partir de los conocimientos adquiridos que les son más significativos y de la asimilación que se logre de otros nuevos aprendizajes con la participación de los miembros de la comunidad que les contribuyen a potenciarse como individuos con mejores y más amplias oportunidades. Para lograr esta demostración se han incorporado párrafos atrás, tres elementos fundamentales que son: la teoría de aprendizaje significativo, la teoría sociocultural y el significado de desarrollo humano como descriptor de la realidad a medir.

Antes de avanzar a la parte metodológica, vamos a recorrer algunos elementos focales de importancia para el aspecto teórico en general. Una cuestión que nos hemos planteado en algún momento es para qué estudiar o, dicho de otro modo, para qué sirve la educación.

Primero, es necesario referirse a qué es educación. Responder esta interrogante puede ser complejo y requerir espacio y tiempo para dilucidarlo. Para

una aproximación a ese fin, León (2007), expone que “La educación es un proceso humano y cultural complejo (...) es un todo individual y supraindividual, supraorgánico.” (p. 596) Es decir que, envuelve a todos y a todo porque hay una interdependencia del hombre y su entorno. El hombre posee en su genética capacidades que le son innatas, pero otras, deberá aprenderlas y desenvolverlas en el medio cultural al que pertenece. Con todas ellas adapta y transforma el ambiente que lo acoge. Esto lo diferencia del resto de la naturaleza. Construye a su alrededor una cultura, una comunidad. Esta construcción trasciende al individuo y se perpetúa pasando de generación en generación, a la vez que se va transformando, evolucionando con los tiempos, renovando paradigmas y creando otros nuevos. El mismo autor plantea la naturaleza de la educación en función de los individuos en comunidad con las siguientes palabras:

La educación consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado. Son muchos los beneficios que el hombre obtiene de su trabajo para el mantenimiento material de la vida, para proporcionarse seguridad económica, física, psicológica y social; para integrarse a otros y sentirse parte de la comunidad que se ocupa de la vida y del adelanto material, artístico, científico, tecnológico; para la construcción de su estima y autoconcepto, y para poner a prueba sus capacidades

cognitivas, físicas, emocionales, intelectuales, informativas y sociales, y al final, para realizarse a plenitud en lo mejor de sus años. (León, 2007)

Se observa aquí que la educación es un proceso inherente a los humanos, que abarca el ámbito individual y colectivo, que sirve para que la sociedad se desarrolle y evolucione de la mano de la exploración que cada uno de sus individuos hace de su potencial integral, entre tanto se construye en su estima y se moldea el concepto que tiene de sí mismo.

A partir de estas ideas lo que prosigue es plantear si la educación provee un beneficio tal que justifique por qué estudiar o, para decirlo de otro modo, para qué aprender cosas.

Los seres humanos, como otros seres, nacemos, crecemos, nos reproducimos y morimos. Esto es lo que conocemos de forma muy básica y casi intuitiva como el ciclo de la vida. Pero, a diferencia de otros seres vivos, los humanos constituimos un elemento de la naturaleza que es el único capaz de transformar su ambiente, su entorno y a sí mismo. Algunos ejemplos que ilustran esta capacidad singular es que construimos ciudades, hacemos la guerra, desarrollamos tecnologías, y de esta forma es posible seguir enumerando acciones que son distintivas de lo que solo la raza humana puede hacer en el planeta.

Lo que nos atañe en este momento, de entre toda esta enumeración posible, es la capacidad humana de, durante el ciclo de vida de cada individuo, y por qué no, de cada sociedad, construir conocimiento que pasa de generación en

generación. Ese proceso creativo, más recientemente, se ha manifestado como un acto desarrollado de forma exponencial en el binomio tiempo-espacio. En 1903, los hermanos Wright volaron por primera vez. En poco más de un siglo, el ser humano ha puesto sus pies en la Luna y los aviones actuales pueden volar varias veces a la velocidad del sonido. El mecanismo para la diseminación del conocimiento adquirido es otro binomio, enseñanza-aprendizaje. Este mecanismo se ha instrumentado en procesos formales a los que se ha dado por llamar educación. Pero la educación como instrumento de transferencia de conocimiento no es necesariamente formal y estratificado. Como se ha venido sosteniendo desde líneas atrás, el ser humano aprende durante toda la vida; se aprende por y para la vida.

En esa realidad, el aprendizaje es situado, esto es, que está circunscrito a las condiciones particulares de los individuos. Estas condiciones son personales, familiares, comunitarias, sociales, regionales, nacionales y hasta mundiales. Se pueden ver estas categorías como círculos concéntricos ampliados que ejercen su influencia en los individuos, que al final, son el sujeto esencial de la humanidad. Por tanto, un niño aprende de los miembros de su familia sin que medie una estructura formalmente establecida que avale la transferencia de conocimiento que su cerebro va captando, esto simplemente ocurre. El niño aprende la lengua o las lenguas que sus progenitores usan para comunicarse. De igual modo, aprende las costumbres y los hábitos que se desarrollan en ese primer círculo concéntrico de influencia. Este individuo va construyendo, por tanto, un sentido a su alrededor a partir de estas primeras influencias, un sentido de educación, que primero es

parental, y luego adquiere otros sentidos educativos asociados a los otros círculos de influencia a los que se va exponiendo. Ruiz Barbot y Weisz (2019) lo plantean de la siguiente forma:

Los sentidos de la educación se construyen a partir de las experiencias de formación vividas en las instituciones educativas (familia, educación graduada -primaria, media y superior-, organizaciones de la sociedad civil, etc.), siendo siempre una interpretación o construcción social. Construcción que refiere a un momento histórico y a un contexto social e institucional que ha habitado, habita o va habitando el sujeto de la educación. (Ruiz *et al.*, 2019)

Las autoras referencian un aspecto de una importancia clave para el propósito de la investigación que resulta relevante en cuanto a poner de manifiesto que los sentidos educativos son el eje en que se sustenta el concepto de educación comunitaria, si no en su totalidad, al menos en gran parte. La familia, con su legado directo en la vida de los individuos, y las organizaciones sociales comunitarias, por otra parte, influyen en el valor que reciben los miembros de la sociedad en esos sentidos educativos que orientan el futuro que seguirán. Son depositantes de conocimientos que se heredan y perpetúan, o también, se transforman o descartan por los integrantes del grupo, propiciando nuevas interpretaciones de la realidad en el tiempo-espacio.

Se vive para aprender y se aprende para vivir. Las experiencias de vida, de sentido educativo, son experiencias significativas que marcan a las personas. Esto

acontece en los círculos concéntricos que se mencionaron previamente, en el que la educación comunitaria también juega un papel. Hay que tener presente el hecho de que la educación comunitaria puede ser intrafamiliar también y como tal no debe dejarse de lado. Es el panorama en el que una abuela instruye a su nieta en un quehacer que puede marcar una ruta futura para la niña. Mismo caso se puede ilustrar con un abuelo que enseña un oficio a su nieto.

De igual forma puede suceder entre personas de diferente género, pues cada vez este criterio es menos excluyente en lo que a aprender cosas diversas se refiere. En resumen, los sentidos educativos pueden ser o no institucionalizados. Lo cierto es que unos y otros van dejando una huella en los individuos y aportando saberes que servirán para el desarrollo integral del individuo y le facultarán a lo largo de su vida para echar mano de todo ello en su favor y procurar los mejores niveles de bienestar que le sea posible. Las mismas autoras citadas, Ruiz *et al.* (2019) recientemente lo expresan en el siguiente párrafo.

Estos acontecimientos al ir dejando huella en el estudiante, van significando su formación y construyendo su trayecto educativo, el cual no sólo involucra las materias a cursar de un plan de estudios sino también la relación que va estableciendo con el saber, con el conocimiento, con los docentes, sus otros semejantes, con los contextos institucionales que va recorriendo, con su historia social y familiar que pone en juego en estas relaciones, entre otras. La experiencia educativa habilita, permite que el estudiante se forme y

transforme, ya que éste hace la experiencia de algo. Algo le ha sucedido y ello posibilita su transformación; la transformación de sus ideas, sentimientos, representaciones. La experiencia educativa produce al estudiante en la medida que lo (de) forme, (trans) forme y forme, continua y relacionamente. (p. 82)

A continuación, se da paso al planteamiento estratégico para realizar la comprobación de la hipótesis que nos planteamos sobre la incidencia de la educación comunitaria en el índice del desarrollo humano de la comunidad en estudio.

CAPÍTULO II

2.1 Estrategia metodológica

Como siguiente estadio del proyecto de investigación, se requiere hacer un abordaje de dos aspectos fundamentales que orienten como una brújula, el camino a seguir para estudiar el tema seleccionado. Estos dos aspectos son el enfoque de la investigación y, por otro lado, el tipo de estudio. A continuación, se concretan estos aspectos en los segmentos siguientes.

2.2 Tipo de investigación

Tal y como se desprende del Anexo I del Reglamento de Trabajo Final de Graduación y del documento Apartados del anteproyecto de investigación para tesis de grado, es menester definir el tipo de estudio que se seguirá a lo largo del trabajo. Este último documento refiere a la luz de los criterios expertos de Rojas y Ramírez (2011-2013) donde la metodología tiene por fin hacer un acercamiento al objeto de estudio para recoger, procesar y analizar lo referente a él: define cómo se obtiene la información, la manera de procesarla y su consecuente análisis.

A este fin, se identifican tres tipos de investigación, con sus particulares características. Los tipos a saber, son:

- Exploratoria.
- Descriptiva.
- Explicativa.

La investigación exploratoria es la utilizada para estudiar un fenómeno relativamente nuevo o poco conocido. Su intencionalidad es la de, como su nombre lo indica, explorar el tema para obtener impresiones preliminares.

La investigación descriptiva, por su parte, persigue obtener información de un fenómeno y sus características. Se apropia de instrumentos específicos que permiten recopilar los datos, previamente establecidos de forma cuidadosa, los cuales deben ser analizados estadísticamente para hacer una interpretación de la realidad observada, en cuanto a su naturaleza y manifestación.

Finalmente, la investigación explicativa, persigue determinar las relaciones causa-efecto existentes a lo interno de un fenómeno. La explicación puede ser también de naturaleza predictiva, o sea, explica el fenómeno a priori, y no solo a posteriori.

Descritos los tipos de investigación de acuerdo con sus finalidades, se tiene que la propuesta es de tipo explicativo, dado que, el objetivo específico más importante procura establecer la relación que pueda existir entre la educación comunitaria y el índice de desarrollo humano de la comunidad investigada.

Las palabras de Sabino (1992), en su libro sobre el proceso de investigación, sirven para confirmar que la naturaleza de esta investigación es explicativa y no descriptiva al conllevar una correlación de datos para determinar las relaciones causa-efecto:

Son aquellos trabajos donde nuestra preocupación se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos. Su objetivo, por lo tanto, es conocer por qué suceden ciertos hechos, analizando las relaciones causales existentes o, al menos, las condiciones en que ellos se producen. (p. 54)

2.3 Enfoque de la investigación

El segundo aspecto por considerar es la definición del enfoque de la investigación. Los enfoques son:

- Cuantitativo.
- Cualitativo.
- Mixto.

La caracterización de enfoque se refiere a la naturaleza de la observación hecha sobre el objeto de estudio. El enfoque cuantitativo separa claramente al investigador del objeto y la investigación lo describe a la luz de la información obtenida de los datos objetivos analizados. En palabras de Soriano *et al.* (2015), se menciona:

En líneas generales se tiene la percepción de que mediante la investigación cuantitativa se conocerá la realidad de modo imparcial ya que los datos provienen de conceptos y variables, visto esto como un mecanismo objetivo de conocimiento. La investigación social cuantitativa, en el caso que nos interesa, vinculada al campo educativo, procura analizar datos objetivados u objetivables, conceptos, variables; su medición parece sustentar la

demostración de causalidad de los fenómenos que luego se procurarán generalizar. Desde esta perspectiva la información analizada procede de una recolección sistemática y estructurada que facilita su análisis. (p. 49)

La visión del enfoque cualitativo a la vez que es divergente es complementaria del cuantitativo. Se trata con realidades múltiples donde los actores del problema estudiado, y hasta el investigador, involucran su subjetividad en el estudio. Los contextos son específicos y las estrategias son flexibles. Soriano *et al.* hace eco de las palabras de Mc Millán y Schumacher de la siguiente forma:

La investigación cualitativa sugiere propuestas fundamentadas, aporta explicaciones para ampliar nuestro conocimiento de los fenómenos o promueve oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social. La investigación cualitativa contribuye a la teoría, a la práctica educativa, a la elaboración de de[sic] planes y a la concienciación social. (p. 102)

Esta investigación es, por tanto, a propósito de su naturaleza, más explicativa que descriptiva.

Como corolario, el enfoque mixto, es una combinación de los enfoques cuantitativo y cualitativo, que para nuestros efectos no requiere mayor explicación.

Dicho entonces lo concerniente a los tipos de investigación y los enfoques aplicables, se procede a enmarcar la investigación en cuanto a estas categorías.

Considerando lo mencionado hasta ahora, esta investigación se define como explicativa-mixta, debido a que, pretende dar una razón sobre una relación causa efecto en términos del impacto en un índice social, como lo es el índice de desarrollo humano, a partir de la participación de los ciudadanos en proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la educación comunitaria.

A manera de contextualización teórico-metodológica se menciona lo dicho por Sampieri *et al.* (2010) en cuanto a la naturaleza de las investigaciones descriptivas:

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p. 92)

En cuanto al tipo de investigación, se parte primero del problema observado y se sigue hacia los objetivos generales y específicos, afirmando que, se trata de una investigación de carácter explicativo, ya que, trasciende la investigación descriptiva en tanto no se queda en la recolección de la información, sino que se apunta a la identificación de relaciones entre variables. Mirando en retrospectiva, se señala que el problema observable es el bajo nivel de los índices de desarrollo

humano de la comunidad que se quiere estudiar. Como educador, el proponente siente una inquietud por conocer cuál es la incidencia del nivel educativo alcanzado por los miembros de la comunidad en los índices de desarrollo humano. Más puntualmente, la incidencia de la educación comunitaria, como un mecanismo de movilidad social que rompe esquemas estructurales de educación formal institucionalizada.

Objetivamente, se pretende identificar qué modalidades educativas están al alcance de la comunidad, tanto formales como informales. Para lograr esto, se pretende usar el mapa de centros educativos de Costa Rica, el cual permite ubicarlos de manera interactiva, ajustando parámetros para focalizar en el entorno de la comunidad en estudio. (<https://sigmep.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=e5588a81e7744161a149608a773f23f2>), al igual que la información con relación a la oferta educativa publicada por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) a través de su sitio en Internet. En segunda instancia, describir estadísticamente las tendencias de opinión que manifieste la población con respecto a las alternativas identificadas; en el objetivo recién enunciado, y finalmente, determinar el vínculo, en caso de encontrarse, entre la educación comunitaria y el nivel de desarrollo mostrado en los índices planteados.

Desde el criterio de tipo de enfoque, la investigación se considera de corte mixto, fundamentado en lo siguiente:

- La determinación del alcance de una modalidad educativa en una población implica la medición numérica de la población per se, el planteamiento de una muestra representativa de dicha población y posteriormente, el enlace entre esta y las ofertas educativas.
- El sondeo de opinión con relación a la influencia o alcance de las opciones educativas para el mejoramiento de los niveles de vida poblacionales requiere un instrumento de consulta directa a los individuos que cumplen con las características poblacionales y muestrales que permita obtener de primera mano las impresiones sobre su valoración en cuanto al sistema educativo en general y en educación comunitaria en particular.
- El objetivo ulterior, con respecto a los previos, pretende vislumbrar un vínculo entre el grado de educación que los individuos de la comunidad tengan a partir de iniciativas comunitarias de enseñanza/aprendizaje y los índices de desarrollo humano registrados según el informe del Estado de la Nación más reciente.

2.4 Delimitación de la investigación

2.4.1 Delimitación espacial

El estudio se realizará en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia. Esta comunidad presenta características interesantes que motivaron su selección. Como se aprecia en Figura 1. Mapa cantonal de Santo Domingo de Heredia, el distrito de Paracito está ubicado en el extremo oriental del cantón. La

comunidad propiamente dicha se encuentra más cerca del distrito central de Moravia que del distrito central de Santo Domingo, y siendo más accesible desde Moravia, mediante el servicio de transporte público. Esta condición es de interés pues en el proceso de indagación se quiere determinar si la lejanía del distrito central, con respecto al gobierno cantonal, es un elemento que influye en las alternativas educativas de Paracito. Otro elemento importante que se observa es la tasa de participación en la fuerza de trabajo por género, la que se muestra muy disímil entre hombres y mujeres, a pesar de que el cantón tiene más mujeres que hombres. Adicionalmente, se cuenta con algunos contactos previos que ya se habían establecido con la biblioteca pública y la asociación de desarrollo del lugar.

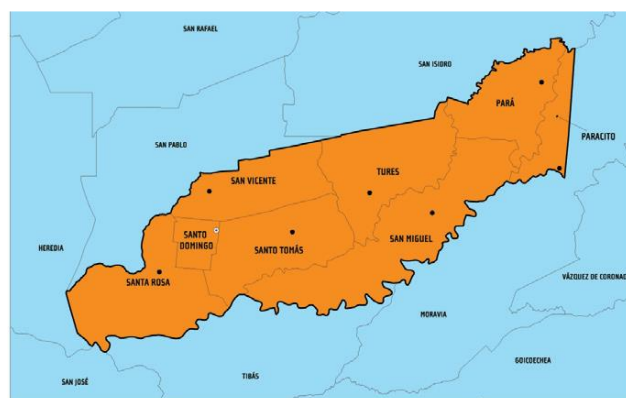


Figura 1. Mapa cantonal de Santo Domingo de Heredia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011

2.4.2 Delimitación temporal

La investigación busca un análisis de información que comprende el período entre 2017-2018. Los objetivos planteados no se enfocan en el momento actual ni

una proyección a futuro. La referencia es lo reflejado en el informe del Estado de la Nación de 2011 y lo que se pueda extrapolar de los datos a compilar sobre el período indicado. La segunda delimitación de orden temporal del estudio se refiere al espacio destinado a su realización. De acuerdo con el reglamento de trabajos finales de la Universidad Técnica Nacional, este espacio se extiende por dos cuatrimestres en condición ordinaria, y un plazo extraordinario sujeto a aprobación bajo los criterios del mismo documento.

2.4.3 Población participante

El cantón de Santo Domingo, de acuerdo con los indicadores cantonales del proyecto del Estado de la Nación, para 2011, tenía una población de 40.072 personas. El proceso por seguir incluirá la obtención de datos más recientes, además de una segregación de la población por distrito. Preliminarmente se tiene información de la página web de la Asociación de Desarrollo Integral de Paracito, la cual refiere que el censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de 2011, cuantificaba la población del distrito en 2.231 habitantes.(Adiparacito, 2018) Al momento de la propuesta, el INEC no ha realizado un nuevo censo de población; sin embargo, esa institución realiza proyecciones de población, y con respecto a eso se han obtenido datos para contrarrestar el sesgo entre la fecha del censo y el tiempo en estudio (INEC, 2011).

Así, se tiene que la proyección poblacional para los años intermedios fue, a saber:

Año	Población	Variación neta
-----	-----------	----------------

2011	2466	0
2012	2499	33
2013	2536	37
2014	2568	32
2015	2607	39
2016	2641	34
2017	2670	29
2018	2709	39

Cuadro 1. Proyección de población 2011 – 2018 (Elaboración propia con base en datos de proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos) (INEC, 2011)

Estos datos representan una diferencia proyectada de 243 personas entre 2011 y 2018. En el apartado siguiente se explica cómo se refleja esa variación en la selección de la muestra.

2.4.4 Selección de la muestra

Antes de mencionar la muestra, hay que acotar que, por la naturaleza del estudio, la información ha de provenir de una fuente primaria, es decir, de los habitantes del distrito de Paracito, quienes son la población focal donde se determinó efectuar la investigación.

Para el interés de esta investigación conviene hacer una definición de muestra, más concretamente, la muestra cualitativa según Navarrete (2000) que dice: “La muestra cualitativa es una parte de un colectivo o población elegida mediante criterios de representación sociocultural, que se somete a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo.”

En cuanto a la selección de la muestra, a manera de clarificación Sampieri et al. (2010) indica lo siguiente:

Como recordamos, “muestrear” es el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación. Asimismo, cuando se determina la muestra en una investigación se toman dos decisiones fundamentales: la manera cómo van a seleccionarse los casos (participantes, eventos, episodios, organizaciones, productos, etc.) y el número de casos a incluir (tamaño de muestra).

Los estudios mixtos permiten trabajar muestras seleccionadas para los aspectos cualitativos. Dado que, la intencionalidad de la investigación es hallar el posible enlace entre los niveles educativos alcanzados por los individuos en el nivel de desarrollo de estos, particularmente por medio de educación comunitaria, se hace necesario establecer criterios específicos sobre el perfil del encuestado que se adapte al segmento de población que se busca analizar.

Los criterios de inclusión por usar son los siguientes:

- Género: masculino o femenino.
- Edad: (15-30).
- Nivel educativo: mínimo Tercer Ciclo de la Educación General Básica concluido (novenio nivel aprobado).
- Lugar de residencia: Distrito Paracito del Cantón Santo Domingo de Heredia.

Para efecto de determinación del tamaño de la muestra, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

N = tamaño de la población • e = margen de error (porcentaje expresado con decimales) • z = puntuación z

(Survey, 2019)

Ésta se aplica para poblaciones finitas, es decir, donde se conoce el tamaño de la población total, y en presencia de una variable categórica; aplicada la misma a los datos del Estado de la Nación y de las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística y Censos, da como resultado la siguiente tabla de tamaños muestrales:

Año	Población	Tamaño Muestra	Población entre 15 – 29 años	Tamaño Muestra
*2011	2466	333	641	62
2012	2499	334	641	62
2013	2536	334	642	62
2014	2568	335	642	62
2015	2607	335	638	62
2016	2641	336	640	62
2017	2670	336	642	62
2018	2709	337	644	62
* Dato de la proyección de población				

Cuadro 2. Tabla de tamaños muestrales según proyección de población 2011 – 2018 (Elaboración propia con base en datos de proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos) (INEC, 2011)

Para efectos de mantener coherencia en cuanto a la fuente de los datos, se toman las proyecciones de población para el cálculo muestral de cada año. Obsérvese que, a pesar de haber varios años entre el censo y el año en estudio, los números muestrales no cambian drásticamente de un año a otro, sino que por el contrario terminan en una constante de 62 individuos.

Se restringe la población a los criterios de inclusión que es posible desprender de la proyección; esto es, hombres y mujeres entre los 15 y 29 años, sin llegar a 30 años. Esto último en congruencia con las tres franjas etarias (15-19; 20-24; 25-29 años) que coinciden con la edad mínima para ser considerado en edad productiva y, un rango de tiempo en el cual se podría iniciar y concluir un proyecto de educación superior.

Recapitulando los criterios de inclusión con relación a la población y muestra estadística se tienen, en primer lugar, el género o el sexo de los participantes. Se contemplan hombres y mujeres con la intención de no propiciar un sesgo discriminatorio que a la postre ocultaría parte de la realidad de la población en estudio. En segundo lugar, tal y como se anticipó líneas atrás, la franja etaria toma en cuenta a las personas desde el punto en el que se considera a un individuo como parte de la población económicamente activa. En tanto, por el otro extremo de la franja etaria se tiene el segmento en el que se prevé que el individuo que siga un plan de educación superior ya lo tenga concluido. Este es a la vez, según se obtiene de los indicadores cantonales analizados por el informe del Estado de la Nación para el cantón de Santo Domingo de Heredia, el rango de edades donde la asistencia a la educación cae drásticamente, razón por la cual se vuelve de particular interés del estudio. En tercer lugar, se tiene el nivel académico mínimo que se busca en la muestra, a saber: el tercer ciclo de la Educación General Básica concluida (noveno nivel aprobado).

Éste se estima importante, dado que, coincide con la edad que se considera debe que tener un individuo para formar parte de la población económicamente activa, tal cual se mencionó anteriormente. Estas consideraciones constituyen el razonamiento que justifica la muestra heterogénea que se propone usar, pues de ser homogénea, se excluiría parte muy importante de la población de interés. Finalmente, la condición de residencia cierra los criterios de inclusión, pues se requiere que el individuo sea parte de la comunidad en estudio.

2.5 Recolección de información

2.5.1 Técnicas de recolección de información

Ahora que ya se ha planteado los límites tanto espacial como temporal de la investigación, procede referirse a la forma en cómo se pretende recopilar la información pertinente para los objetivos que se han propuesto.

Soriano *et al.* (2015) lo plantea con estas palabras:

Primeramente, resulta básico decidir cuáles serán las técnicas de recogida de datos (entrevistas, observación participante, grupos de discusión, análisis de documentos, historias de vida) y, paralelamente, qué estrategias metodológicas se aplicarán (etnografía, estudios de campo, fenomenología, etnometodología, teoría fundamentada) o la triangulación como estrategia.

Luego y mediante la recolección de datos, se lleva a cabo el procesamiento de la información, y se inicia la fase de análisis preliminar, que continuará con un análisis en profundidad. (Abero *et al.*, 2015)

Dado este hecho, se considera como instrumento primordial la encuesta. Sobre este instrumento, Abero *et al.* argumenta:

La encuesta es la técnica más conocida y practicada por los investigadores sociales. Sus orígenes se remontan hacia las últimas décadas del siglo XVII. La encuesta se diferencia del censo porque se dirige a un grupo determinado de la población a estudiar, es decir, una muestra

representativa de esa población. El censo toma todo el universo de estudio, afectado por la problemática a explicar. (2015, p.155-156)

Valga el momento para ampliar sobre la encuesta con la definición referida por Espinoza *et al.* (2016) en su tesis de grado:

La encuesta se caracteriza por la recopilación de testimonios, orales o escritos, provocados y dirigidos con el propósito de averiguar hechos, opiniones o actitudes. La encuesta de hechos sirve para averiguar lo que las personas saben. La encuesta de actitudes y opiniones sirve para averiguar lo que piensan o sienten. (p. 39-40)

Como se observa, la encuesta constituye tanto una técnica como un instrumento a la mano del investigador social para su trabajo de campo.

Antes de continuar, se cita una referencia con relación a los términos “cuestionario” y “encuesta”, derivado de lo dicho por Gómez (1990) en su libro sobre estadística descriptiva, dado que puede surgir duda en cuanto el entendimiento de si son o no lo mismo:

El uso de la técnica de interrogación contempla dos pasos básicos: a) la preparación de un cuestionario donde aparecen las preguntas de interés - con espacio para anotar las respuestas- y b) la aplicación de ese cuestionario a los sujetos o informantes, ya que sea por entrevista personal o telefónica, enviándolo por correo o siguiendo la modalidad autoadministrada – individual o por grupos-. Ambas etapas son esenciales y

merecen una atención cuidadosa [...] Por ello la construcción de un buen cuestionario y su correcta aplicación se convierten en la columna vertebral de una *encuesta*. (p. 53)

De acá se desprende que ambos términos están intrínsecamente ligados a la naturaleza de instrumento-técnica, en el sentido de que el conglomerado de preguntas son la base en la que se sustenta la encuesta como tal, como medio de obtención de datos para la construcción de información que, en boca del mismo autor, líneas después, puntualiza como pertinente, válida y confiable.

Por su parte, Sampieri *et. al.* dice:

En fenómenos sociales, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009). Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace, 2013).(2010)

En cuanto a la naturaleza de las encuestas, hay dos tipos, a saber, las descriptivas y las explicativas. Abero *et al.* (2015) las presenta en las siguientes palabras:

Como una forma de indagación, desde la perspectiva cuantitativa, se tiene como sustento la encuesta social. Mediante dicha técnica se recogen las expresiones de la población objetivo de estudio, para lo cual se selecciona una muestra representativa de ella, a la que se le aplica un cuestionario.

Por su parte Briones (1996: 52-56) particulariza dos tipos de encuestas: descriptivas y explicativas. De modo muy breve, sobre la primera modalidad aclara: (...) tienen la finalidad principal de mostrar la distribución de los fenómenos estudiados en una población y/o en subgrupos de ella (...) el énfasis está colocado en una o más variables dependientes.

Sobre la modalidad explicativa subraya: (...) se busca la explicación del fenómeno estudiado mediante la identificación de uno o más factores “causales” o mediante generalizaciones teóricas (...) el investigador no maneja la variable independiente y debe encontrar en la información recogida evidencia de su acción. (p. 74)

De este modo, se sustenta en esta investigación la escogencia de la técnica-instrumento, pues provee lo necesario para la recopilación del insumo sustancial que se pretende analizar para el cumplimiento de los objetivos planteados.

2.5.2 Fuentes

Ahora bien, las fuentes de datos para una investigación pueden ser primarias, secundarias o terciarias. Primordialmente, para efecto de análisis con los objetivos por norte, se hará uso de fuentes primarias, que según Sampieri son:

Las *referencias* o *fuentes primarias* proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de fuentes primarias son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones,

documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en internet, etcétera.”(Hernández Sampieri et al., 2010)

En el caso concreto de esta investigación la constituyen los cuestionarios-encuestas, y consecuentemente, la información derivada de ella. Sin embargo, esta requerirá ser contrastada con la información obtenida en la revisión documental del estado de la cuestión y que, a la postre, contribuirá a la consecución de los objetivos.

El instrumento se relaciona con el enfoque mixto en la medida que este permitirá hacer una lectura de la realidad, puntualmente la referida a la población que ha hecho uso de formas de educación comunitaria, y la extrapolación resultante en términos de incidencia que esta modalidad educativa se manifieste en un índice de desarrollo humano más elevado dentro de la población estudiada.

2.5.3 Consideraciones éticas

Esta investigación cumple con los siguientes principios éticos básicos, estipulados en el Reporte Belmont (1979), referido a los “Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación”:

- Respeto por las personas.
- Beneficencia.

- No maleficencia.
- Justicia.

Para cumplir con lo antes mencionado, se aplicará un consentimiento informado en el cual se detallarán los objetivos de la investigación, los riesgos y otra información que se considere importante para todos los participantes del estudio.

Lo anterior se complementa con lo señalado en la literatura, tal como lo hace Kottow y Saada (2007) quien indica: “El consentimiento debe ser totalmente voluntario, sin imposiciones ni desinformaciones”. (p.97) De esta forma, una vez firmado el consentimiento informado se aplicarán los instrumentos pertinentes para la recolección de datos, tomando las medidas necesarias para contar con un espacio de confianza y seguridad.

2.5.4 Matriz de variables e indicadores

MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES					
Objetivo Específico	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental	Indicadores
Identificar las modalidades de alcances, e impacto de la educación formal e informal en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre 2017-2018.	Modalidades de educación disponibles para la comunidad.	"...se consideran dos criterios, por un lado, el criterio de la organización de la educación en una secuencia de grados y niveles oficialmente reconocidos y por otro, un criterio vinculado a la programación de las acciones educativas". (Belén-Martín, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> Determina los tipos de educación disponibles para las personas en la comunidad del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Educación formal. Educación informal. (comunitaria)
Describir la percepción de la comunidad Paracito de Santo Domingo de Heredia entre 2017-2018 en	Percepción sobre alternativas educativas.	Desde un paradigma de complejidad, la calidad educativa es entendida de forma multidimensional y contextual. Más allá de los índices de matrícula, retención y aprovechamiento académico	<ul style="list-style-type: none"> Determina la impresión o el criterio que tienen las personas con respecto de las alternativas educacionales a las que tienen acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de las alternativas educativas.

relación con las alternativas educativas con que cuentan para su desarrollo personal.		(éstos últimos la mayor parte de las veces determinados a partir de indicadores primordialmente cognitivos), debe entenderse el carácter multideterminado y dinámico de la calidad.” (Rodríguez Arocho, 2010)			
Determinar el vínculo entre la educación impartida desde un entorno comunitario y el desarrollo humano alcanzado en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre 2017-2018.	Vínculo entre educación y desarrollo humano.	“Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. (PNUD, s/f)	Determina la relación entre la educación comunitaria y las potencialidades de los individuos para alcanzar su mayor bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel educacional. • Índice de desarrollo humano.

Cuadro 3. Matriz de variables e indicadores

2.5.5 01Cronograma de trabajo

CRONOGRAMA DE TRABAJO																
Actividades	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE			
	ra	da	ra	ta	ra	da	ra	ta	ra	da	ra	ta	ra	da	ra	ta
Robustecer el estado del arte y el marco teórico a través de la consulta de bases de datos	■	■	■	■												
Elaboración del instrumento de recolección de información					■	■	■	■								
Aplicación del instrumento de recolección de información									■	■	■	■	■	■	■	■
Actividades	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	ra	da	ra	ta	ra	da	ra	ta	ra	da	ra	ta	ra	da	ra	ta
Análisis de la información recolectada	■	■	■	■												
Redacción de conclusiones y recomendaciones					■	■	■	■								
Revisión filológica del texto final									■	■	■	■				
Preparación de defensa (presentación y ensayo)													■	■	■	
Defensa																■

Cuadro 4. Cronograma de trabajo

CAPÍTULO III

3.1 Presentación y análisis de los resultados

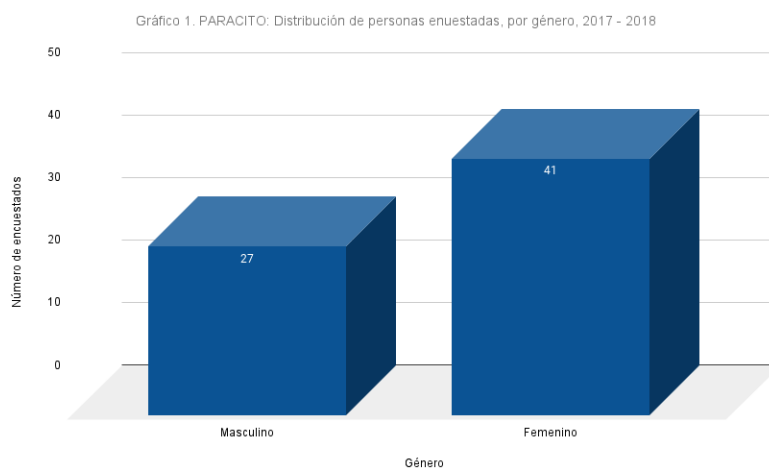
Preliminarmente, se dijo que el propósito de esta investigación es determinar la incidencia de la educación comunitaria en el índice de desarrollo humano de la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia.

El décimo séptimo informe del Estado de la Nación indica, con base en la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que el índice de desarrollo humano mide los adelantos medios de un país en tres dimensiones: vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno.(Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), 2010)

Agrega que para ello se usan las variables de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos, la tasa combinada de matrícula en primaria, secundaria y nivel terciario, y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita con paridades de poder adquisitivo en dólares estadounidenses.

Para efectos de esta investigación, una variable de interés es la tasa de alfabetización de adultos. Se pretende extrapolar a partir de lo observado en los resultados que la encuesta arroja con relación al nivel educativo de los entrevistados, y más concretamente con la participación de estos en experiencias de educación comunitaria. Adicionalmente, se intenta extrapolar la condición de empleo con la variable asociada al PIB en la dimensión de nivel de vida digno.

Se iniciará con el análisis de los datos, partiendo de la distribución de género de la muestra. El número de encuestados es de 68, distribuidos en 41 mujeres y 27 hombres. En el apartado de delimitación de la investigación, se indicó que la población del distrito en estudio era de 2.231. Esta cifra está compuesta por 1.117 mujeres y 1.114 hombres. Lo primero a destacar en los números mostrados es que la encuesta captó una inclinación mayoritaria hacia la cantidad de mujeres que participaron del cuestionario, esto es un 60%. Un contraste interesante si se compara con la relación hombre- mujer de 99,7 en la población distrital.



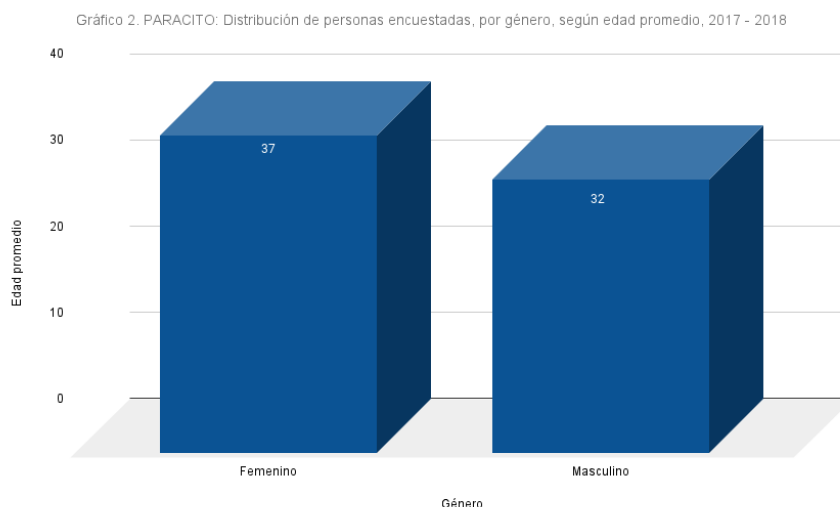
Fuente: Elaboración propia

La población económicamente activa del distrito se cuantificó en 71,2%. Para formar parte de este segmento, el individuo debe estar entre 15 y 64 años. La investigación reduce este rango a las edades entre 15 y 29 años, pues es en este lapso de vida en el que los individuos se encuentran en los procesos educativos de interés. El sistema del INEC, sin embargo, no provee un desglose por género

de la población económicamente activa del distrito. Esto resultaría de utilidad para comparar los datos de la encuesta.

El cuestionario aborda varias preguntas asociadas a criterios demográficos y económicos que permitan describir la comunidad en aspectos relevantes para los objetivos de la investigación. Como parte del proceso descriptivo de los datos, a continuación, se irán comentando los resultados de los cruces de variables obtenidos. Los gráficos asociados se listarán en un anexo para referencia.

La edad promedio de los encuestados es bastante parecida. Para las mujeres arroja 37 años, entretanto para hombres de 32 años. La edad de los hombres es la más cercana al promedio señalado en el censo que es de 31,6. Están, por tanto, en plena edad productiva según lo señalado previamente.



Fuente: Elaboración propia

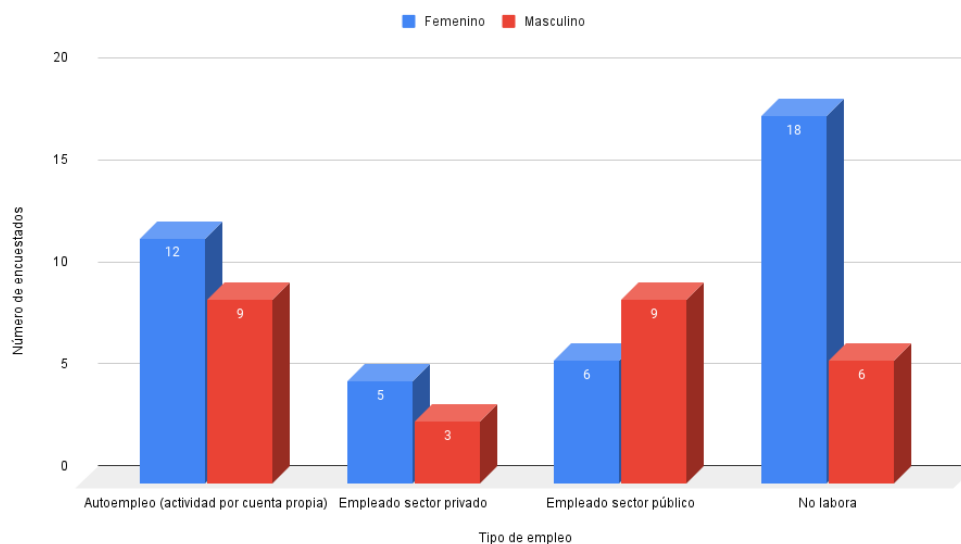
Ahora bien, en relación con el empleo, se establecieron cuatro segmentos de distribución en los que se ubican los participantes de la encuesta. Estos son,

aquellos que no se encuentran trabajando, quienes laboran por cuenta propia, y quienes son empleados, ya sea, del sector público o del sector privado. Se efectuó un cruce de esta variable sobre el empleo con el género, a efecto de poder comparar la proporción de participación de los individuos en cada segmento según su género. Cabe destacar que, en este momento la variable de género se planteó abierta, sin embargo, ningún encuestado se identificó fuera del género femenino o masculino. Retomando el aspecto de distribución del empleo, la cifra más destacada es la perteneciente a las mujeres que indicaron no estar laborando. La cifra es de 18, lo que representa un 26% de la muestra participante.

El siguiente número relevante corresponde a las mujeres que trabajan por cuenta propia, un total de 12, para un 18%. Estos dos segmentos son los que presentan las cantidades más altas. Mientras el de autoempleo presenta proporciones muy semejantes entre mujeres y hombres, 18% y 13% respectivamente; el desempleo es el que muestra una mayor disparidad con 26% para las mujeres y 9% para los hombres.

Por su parte, el sector asalariado de la muestra presenta los datos más bajos. De él, la parte correspondiente al empleo público es el más alto y destaca que los hombres son mayoría, 9 hombres contra 6 mujeres. Esto representa un 13% masculino y un 9% femenino. El sector privado es el de números menores en la encuesta, además de que tiene proporciones opuestas a su contraparte pública. Se registra más mujeres en trabajo asalariado privado que el de hombres, a saber, 5 mujeres para 3 hombres, lo que significa 7% y 4% correspondientemente.

Gráfico 3. PARACITO: Distribución de la condición de empleo, por sector laboral, según género, 2017 - 2018

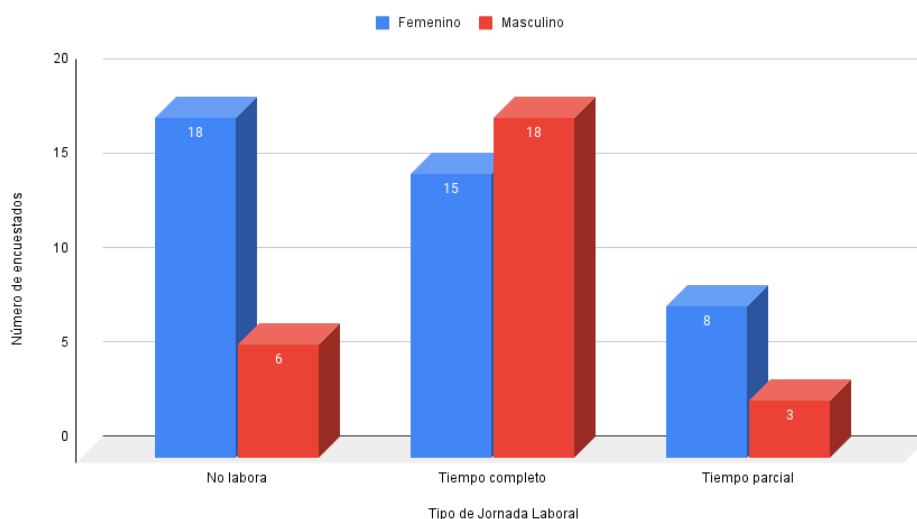


Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto del factor laboral que se aborda en el cuestionario es la jornada de trabajo. Acá se vuelve a mencionar el segmento de los que no laboran para poder hacer la comparación numérica, pero con respecto a quienes trabajan tiempo parcial y tiempo completo. Como se mencionaba líneas atrás, los que no laboran son 18 mujeres y 6 hombres, representando 26% y 9%. Las cifras de empleo a tiempo completo son mayoritarias. Se muestra un leve rezago en las mujeres, pero son proporciones altas. Se cuantifican 15 participantes femeninas contra 18 masculinos, lo que da 22% y 26% respectivamente. Aquellos a tiempo parcial son los presentan números menores. Se tiene 8 mujeres y 3 hombres contabilizados, significando 12% y 4%. Esta descripción de los segmentos permite observar que, si bien las mujeres de la muestra son las más afectadas por el

desempleo, en términos absolutos, ellas superan a los hombres en empleo, aunque sea por un margen mínimo.

Gráfico 4. PARACITO: Distribución de la condición de empleo, por jornada laboral, según género, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia

De seguido corresponde abordar las consideraciones con relación a la educación de los encuestados.

Ya se ha mencionado que la edad es un criterio fundamental desde el punto de vista de la población económicamente activa. A manera de recordatorio, se dice estar establecida entre los 15 y 64 años. También, se dijo que, para efectos de esta investigación, se reducía la edad de interés de 15 a 29 años, pues es el tiempo en el que los individuos se suponen en un proceso educativo que contribuye al desarrollo de competencias para la empleabilidad; sin embargo, se integraron personas dentro del primer rango y un par de años más, lo que resulta

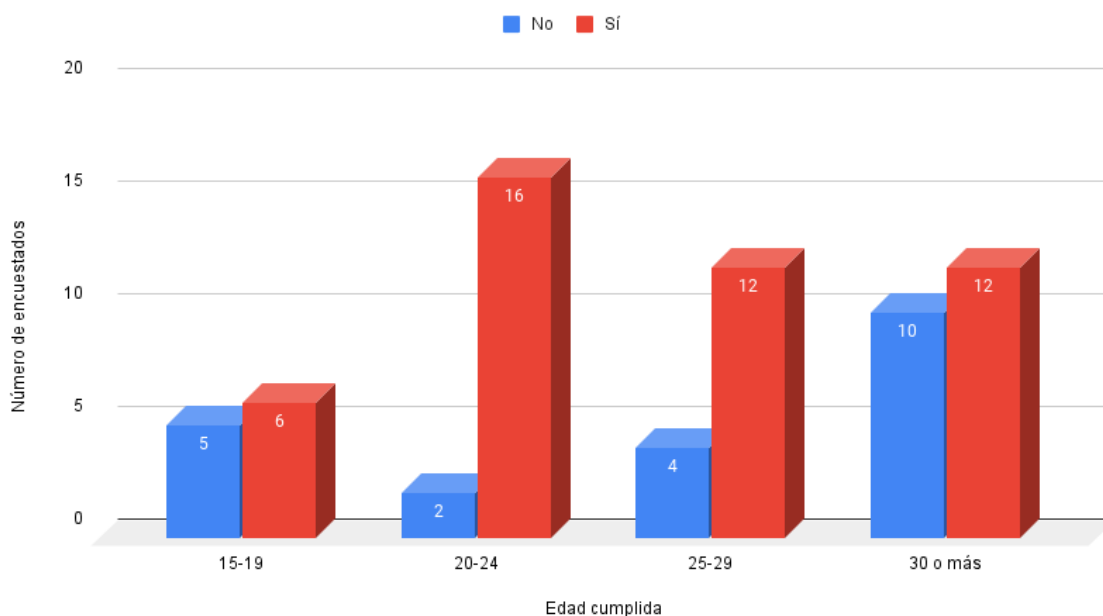
conveniente para poder ver el comportamiento intergeneracional en términos de educación y empleo.

Como primer paso, se va a visualizar la composición de la muestra por edad y género en función del nivel educativo que se tenía en el año 2017.

En Costa Rica, a los 15 años es el momento en el que, en general, los adolescentes se encuentran cursando el noveno año de la educación básica. La investigación ha preguntado a los encuestados si para el período de interés, habían completado este año de sus estudios, independientemente de la edad a la que lo hayan hecho.

Para el 2017, las personas que tenían entre 15 y 19 años que dijeron haber completado el noveno año fueron 6, entre tanto los que dijeron no haber terminado en ese año fueron 5. En el siguiente rango, de los 20 y 24 años, se muestra el cúmulo mayor de respuestas afirmativas, 16, contra solo 2 negativas. Por su parte, el rango de 25 y 29 años, presenta números contrastantes también. Acá se tienen 12 afirmativas con 4 negativas. La siguiente agrupación de 30 años para arriba, es la que destaca por dos razones. La primera, es por el número de respuestas y, la segunda, porque se comporta de manera semejante al primer rango. Por ende, se pronunciaron 12 de forma afirmativa contra 10 negativas.

Gráfico 5. PARACITO: Distribución de personas con noveno año completo, por franja de edad, 2017 - 2018

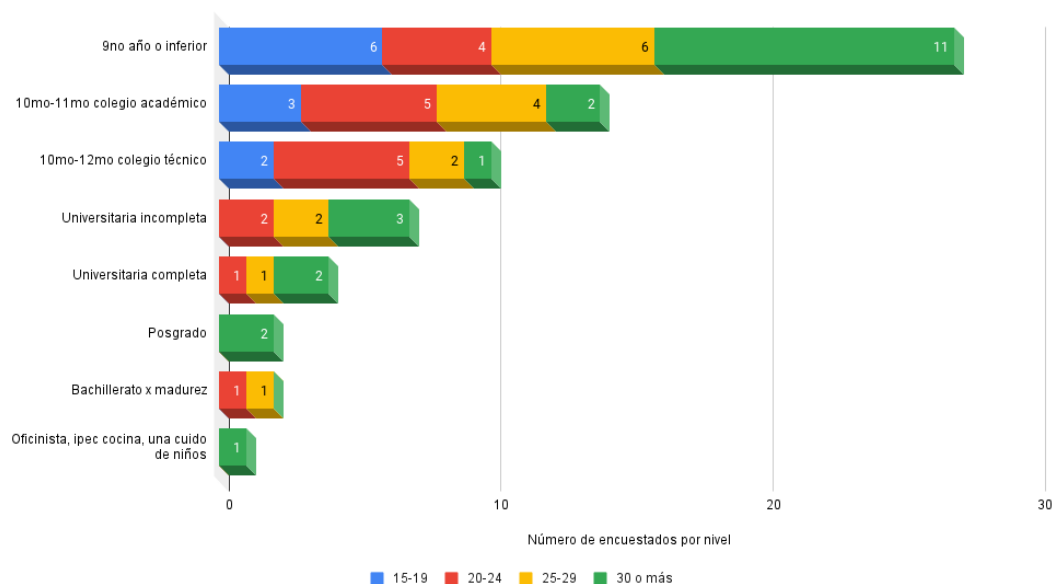


Fuente: Elaboración propia

Para tener un panorama general, se describe la distribución de las franjas etarias por nivel educativo o formación descrita por el encuestado. La mayoría de los individuos se sitúan en la categoría de noveno año o inferior. En este apartado, los individuos de más de 30 años son quienes lideran con 11 personas, seguidos por los que se ubican entre 25-29 años, con 6 encuestados. Luego, sigue el grupo de 15-19 años, con 6 también; y, por último, los participantes entre 20-24 años, con 4 personas. En los siguientes dos segmentos que abarcan la educación diversificada académica y técnica, la presencia de los mayores de 30 años casi desaparece por completo. Se señalan 2 personas y 1 persona respectivamente. Sin embargo, en esta franja etaria hay un grupo de sujetos en educación

universitaria y posgrado que contrasta con los demás. Se registran 3 en universidad incompleta, 2 con universidad completa y 2 en posgrado. Otro detalle importante por señalar es que, por debajo de los 30 años, los grupos son más homogéneos en la cantidad de personas de una franja etaria a la siguiente.

Gráfico 6. PARACITO: Distribución del nivel educativo ostentado, por franja de edad, 2017 - 2018

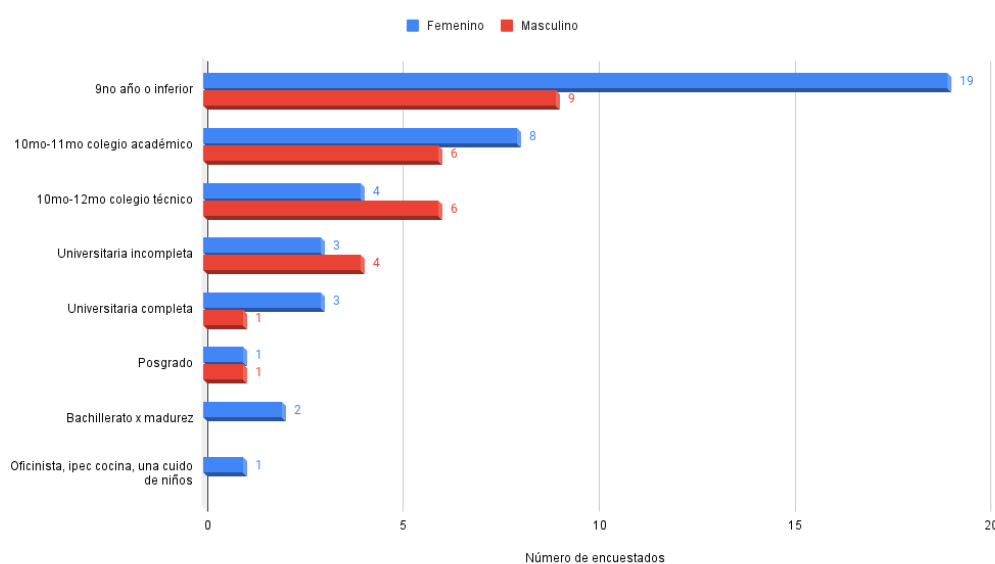


Fuente: Elaboración propia

Ahora se describirá con base en la distribución de género. Prácticamente dos terceras partes de las personas del grupo con noveno año o menos son mujeres, 19 encuestadas frente a 9 varones. Porcentualmente, esto se representaría como un 68%. El grupo de personas con décimo-undécimo en formato académico es más uniforme. Se tienen 8 mujeres por 6 hombres. En el grupo de décimo-duodécimo formato técnico, los números se invierten, siendo que las mujeres son menos que los hombres. Se contabilizan 4 encuestadas y 6 varones. A nivel

universitario incompleto, se registraron 3 mujeres y por su parte, 4 hombres. Sin embargo, la clase de universidad completa presenta otra inversión numérica, hay 3 mujeres y solo un hombre. El posgrado registra por su parte 1 mujer y 1 hombre. También, se contabilizaron un par de mujeres con bachillerato por madurez y otra con cursos en Instituto Profesional de Educación Comunitaria (IPEC).

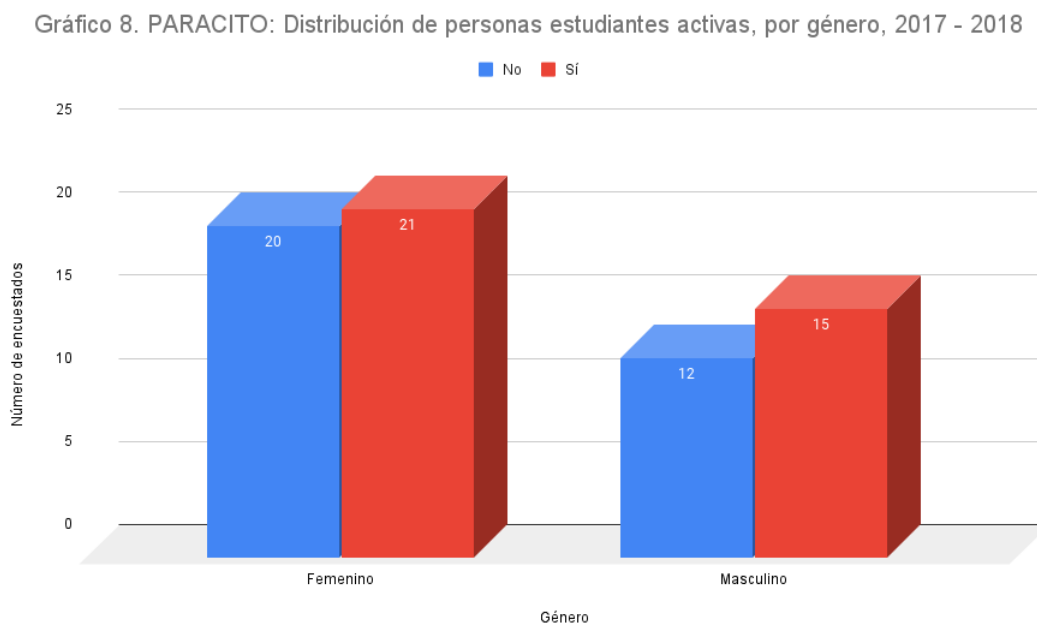
Gráfico 7. PARACITO: Distribución del nivel educativo ostentado, por género, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia

Otra pregunta relevante con respecto a la educación en el año 2017 hacia los entrevistados es la de si se encontraban estudiando algo en el momento. Entre las mujeres, los números se reportan casi iguales entre las que sí y las que no. De ellas, 21 dijeron que sí estudiaban en el año 2017, mientras otras 20 personas dijeron que no. Los hombres evidenciaron números inferiores, 15 indicaron que sí y 12 que no. En términos porcentuales, estos números implican un 53% que

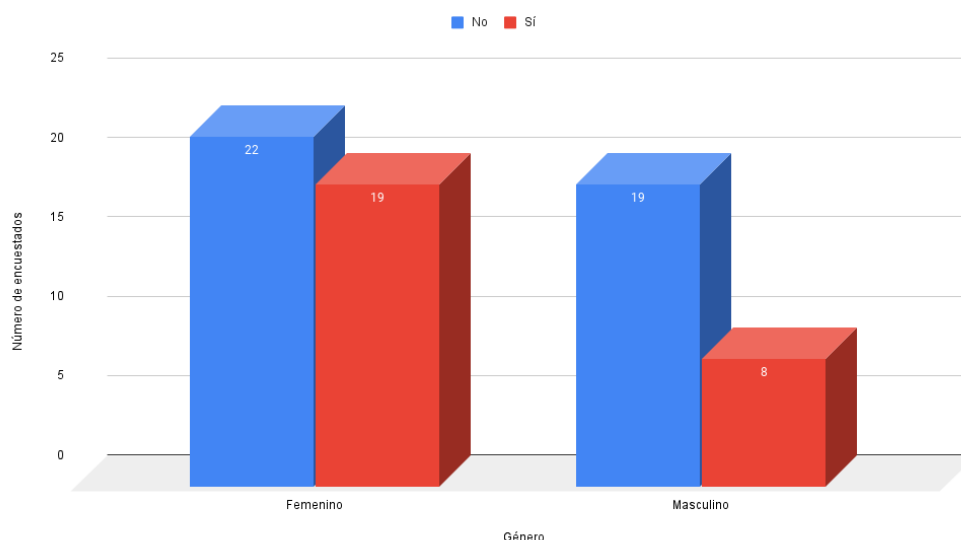
aseguran haber estado en un proceso educativo, donde de forma mayoritaria se observa un 31% de mujeres.



Fuente: Elaboración propia

La deserción es un aspecto importante que también se aborda como parte del entendimiento de la comunidad. Los datos obtenidos ilustran que las mujeres son un grupo más uniforme cuando se comparan dicotómicamente en sus respuestas. Ellas en número de 22 comentan que no desertaron de la secundaria, mientras que con un número bastante cercano de 19 sí confirman haberlo hecho. Los hombres son un grupo menos uniforme e impactado por la deserción. Ellos dicen no haber desertado en número de 19 contra 8 que dicen que sí.

Gráfico 9. PARACITO: Distribución de la deserción de la educación secundaria, por género, 2017 - 2018

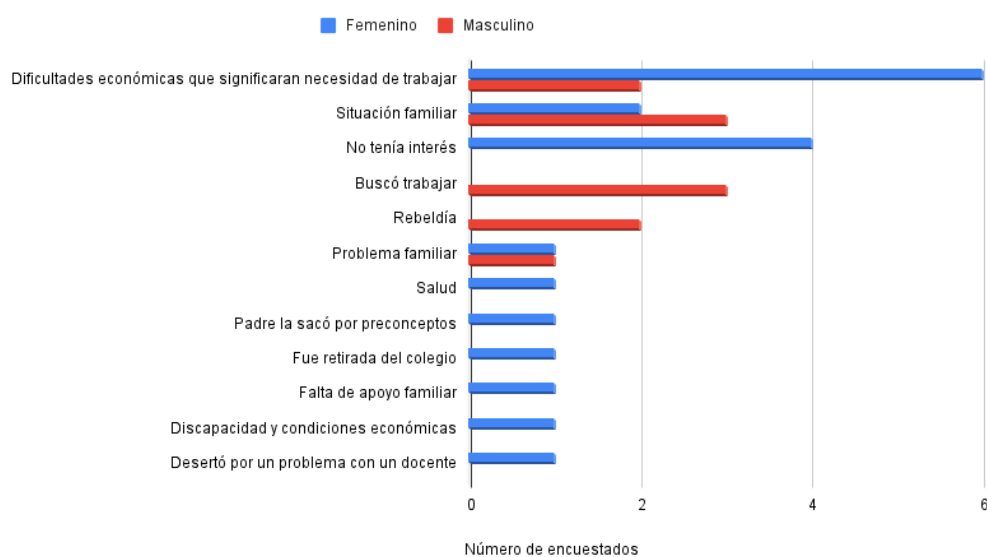


Fuente: Elaboración propia

Aún en relación con la deserción, se consultó por los motivos que los participantes tuvieron para tomar la decisión de abandonar la educación formal. El 44% de los encuestados indicó haber desertado y señalado alguna causa para ello. Al enunciar una motivación, las respuestas se agruparon en torno a doce causales. Las mujeres se expresaron en diez de estas, entretanto los hombres lo hicieron en solo cinco. Las causas indicadas se relacionan con asuntos económicos, de salud, y otros psicosociales. El 27% de las personas apuntaron a problemas puramente económicos como la causa principal que llevó al abandono escolar. El 75% de ellas son mujeres. El siguiente tracto significativo entre las causas de deserción son los problemas familiares no especificados, aunque otras respuestas pueden alinearse de algún modo con esta postura, pero de manera más puntual en su descripción. Consideradas todas ellas, representan un 33% de

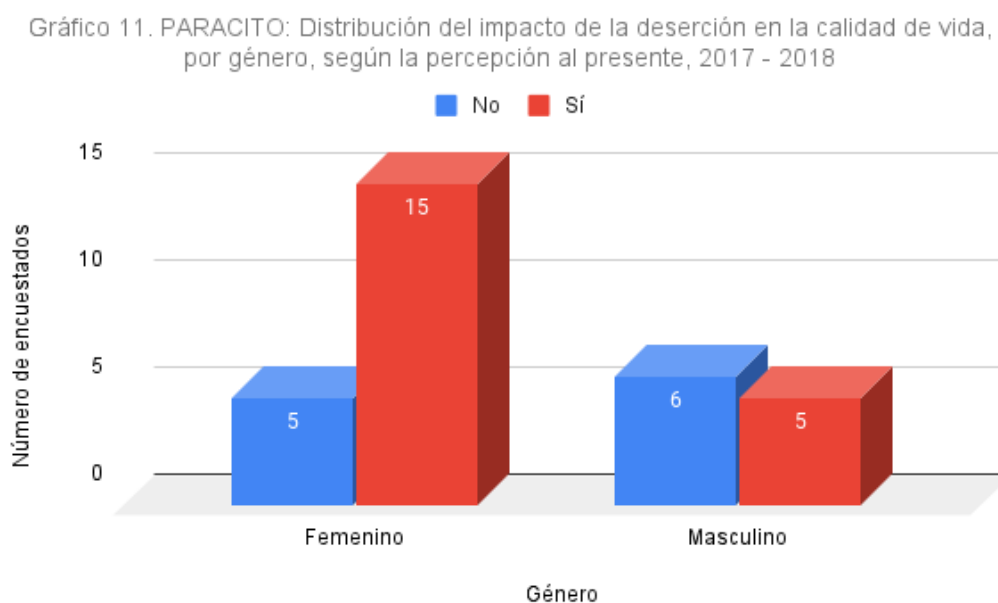
las motivaciones indicadas. La tercera causa mayoritaria indicada fue la falta de interés en permanecer en el sistema educativo, con un 13%. La siguiente causa con peso relativo de importancia es la deserción fundamentada en la voluntad de incorporarse al mercado de trabajo, con un 10%. Dos individuos señalan que su motivación para el abandono escolar fue una actitud de rebeldía. Esto significa un 7%.

Gráfico 10. PARACITO: Distribución de los motivos de deserción, por género, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia

Más allá de las motivaciones, está en ver qué percepción hay del impacto que implicó la deserción en la vida presente de los participantes. Las mujeres, de forma mayoritaria, indican que tuvo un impacto. Sin embargo, el equivalente a un tercio de ellas señala que no afectó sus vidas desde entonces al presente. De las respuestas provistas a esta consulta, 15 dijeron que sí, entre tanto otras 5 pronunciaron un no al respecto. La participación masculina fue menor en este apartado, con solo 6 opiniones negativas y 5 afirmativas sobre el impacto de la deserción.

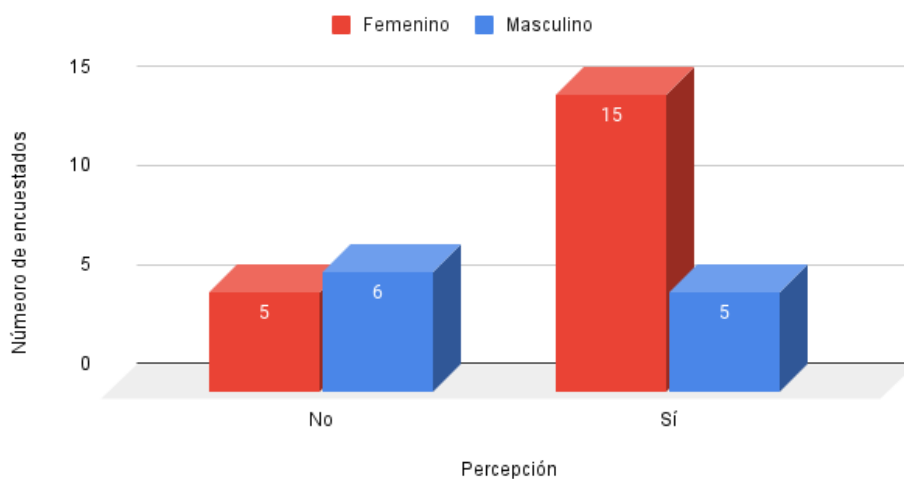


Fuente: Elaboración propia.

Coincidentemente, estas cifras se conservaron al distribuirlas por percepción.

Ver Gráfico 11b.

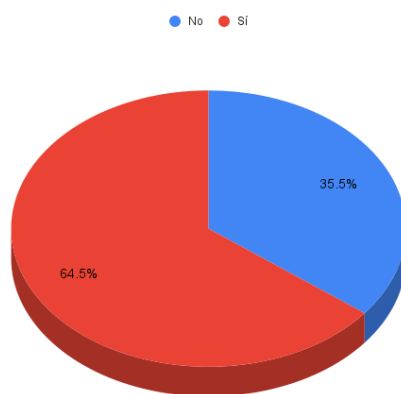
Gráfico 11b. PARACITO: Distribución del impacto de la deserción en la calidad de vida, por percepción al presente, según género, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

En términos porcentuales se tiene que el 65% de las respuestas apuntan a un impacto futuro de la decisión. Esto implica un 35% no consideran que les afectara.

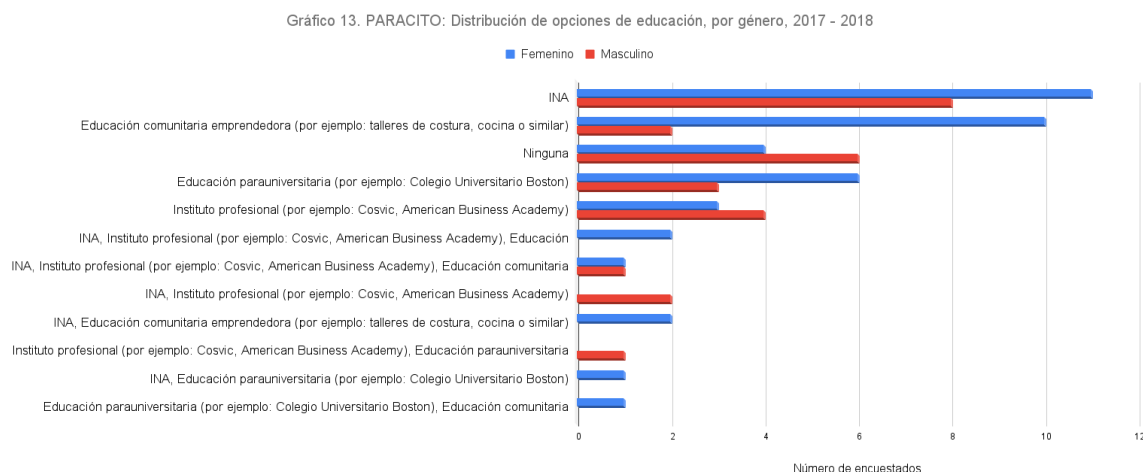
Gráfico 12. PARACITO: Distribución del impacto de la deserción en la calidad de vida, según la percepción al presente, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

Ante la realidad de la deserción, se consultó a los encuestados sobre alternativas que hayan tomado en cuenta como opciones de formación que estuvieran disponibles y que colaboraran indicándolas para poder registrar su inclinación por ellas. La mayoría identificó al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) como la fuente principal para buscar educación provechosa. La escogencia del INA fue tanto para el lado femenino como el masculino.

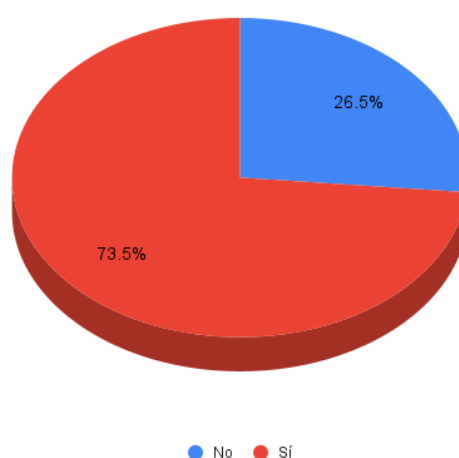
La segunda opción fue para la educación comunitaria, con número muy semejante en cuanto a mujeres. Pero, en relación con los hombres fue muy diferente, una quinta parte de las mujeres, no más. Es interesante que la tercera cifra mayor es la de los encuestados que dijeron que no consideraron opción ninguna. Los hombres son quienes en mayor número no se adhirieron a alternativas educativas de ningún tipo. Dado que, las combinaciones fueron varias, para una interpretación más amplia, a continuación, se encuentra el gráfico correspondiente:



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al impacto, otro elemento que es importante trata de la percepción que se tiene sobre la educación en general, la educación comunitaria en particular en las condiciones de vida. En este aspecto, 73,5 de los participantes aseguraron que la educación general, como la comunitaria significaron una mejora en las condiciones de vida, en contraposición al 26,5 que consideran que no les ha significado una diferencia de vida.

Gráfico 14. PARACITO: Distribución de las consultas sobre el impacto de la educación general y comunitaria en las condiciones de vida, por tipo de respuesta, 2017 - 2018

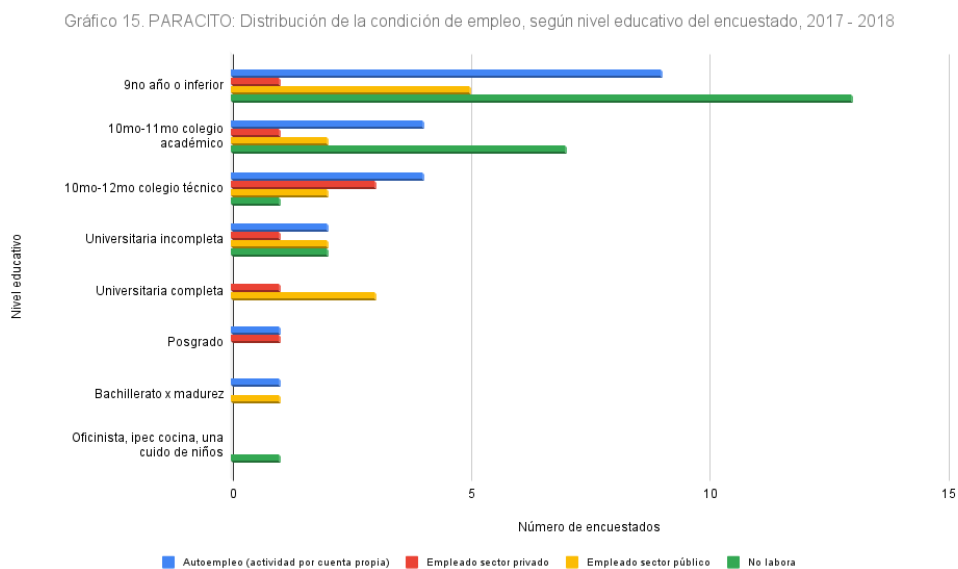


Fuente: Elaboración propia.

Es momento de observar el empleo según el nivel educativo de los participantes. El cúmulo mayoritario es el de quienes tienen noveno año o inferior. En ese segmento, los desempleados destacan en primer lugar, seguidos de los

que trabajan por cuenta propia. En posición intermedia se hayan los empleados públicos primero y los privados luego. En igual orden están los encuestados que conforman el grupo de los que tienen completo el ciclo diversificado académico. Cuando se trata de los que tienen ciclo completo técnico, el panorama cambia radicalmente, pues la mayor parte de ellos tienen autoempleo; les siguen los empleados privados, luego los públicos, para terminar con los desempleados.

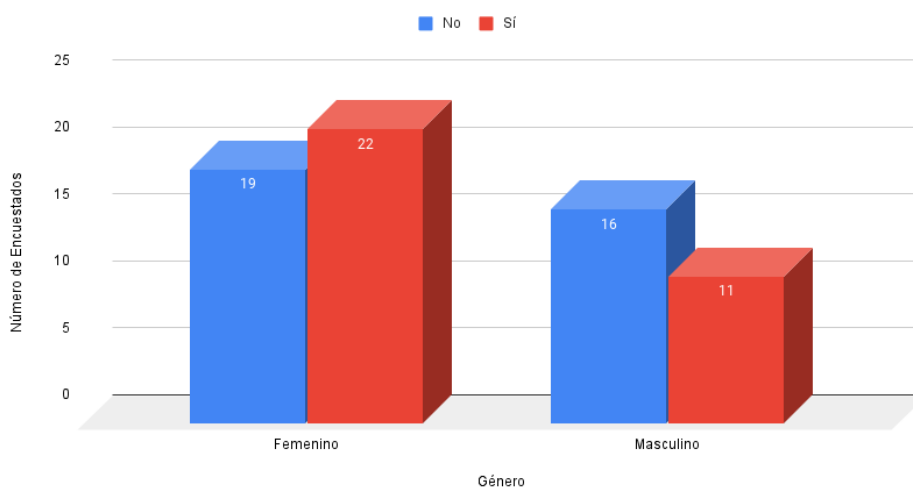
En menor cuantía, se encuentran los que poseen formación universitaria, sea completa o incompleta, posgrados, bachillerato por madurez u otras formaciones como las que se obtienen en IPEC. Aquellos con universidad incompleta están presentes en las cuatro categorías, autoempleo, empleo privado, empleo público y desempleo en igual cantidad, salvo los empleados privados. Los universitarios con formación completa se distribuyen entre empleo privado y público. En posgrado, están distribuidos en autoempleo y empleo público. Los de bachillerato por madurez están entre autoempleo y empleo público. De lo correspondiente a la formación comunitaria, IPEC, se clasifica en el desempleo.



Fuente: Elaboración propia.

Hasta cierto punto el concepto de educación comunitaria se ha dado por sentado en los consultados. Para determinar puntualmente la percepción de la muestra, se les preguntó su conocimiento del concepto. Entre las mujeres que se pronunciaron al respecto, aunque no en cifras significativamente diferentes, una mayoría indicó tener al menos una noción sobre la educación comunitaria. En contraposición, los hombres se mostraron menos informados sobre el concepto y en cifras menores. También, se aprecia que las proporciones son menores y en sentido opuesto.

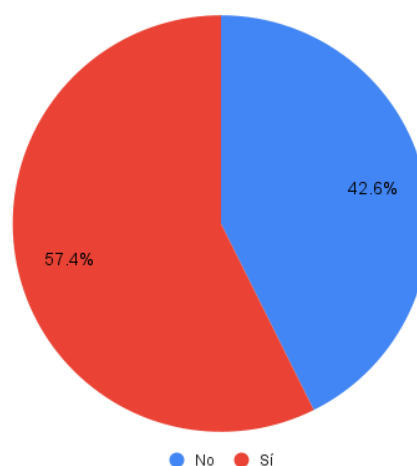
Gráfico 16. PARACITO: Distribución sobre el conocimiento del concepto de educación comunitaria, por género del encuestado, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

La muestra indicó una proporción bastante semejante ante la pregunta sobre si se estaba anuente a participar de la educación comunitaria como una alternativa de formación, 57,4% aseguró tener disposición para participar de este tipo de educación, entre tanto que el restante 42,6% no estaban anuentes a ello.

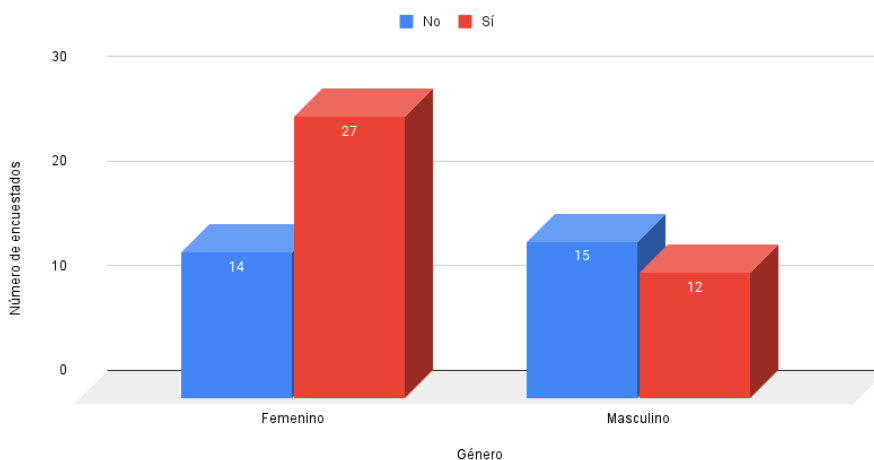
Gráfico 17. PARACITO: Distribución sobre la anuencia a asistir a educación comunitaria alternativa, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

El conocimiento de opciones de educación comunitaria está en mayor medida en las mujeres, superando el número de hombres por más del doble. Se contabilizan 27 mujeres y 12 hombres. Por su parte, el número de individuos que niega saber de opciones de educación comunitaria es más equitativo entre género. Se tienen 14 mujeres por 15 hombres. Porcentualmente, esto representa el 57% de los encuestados, indicando que conocen opciones de educación comunitaria, proporción complementada por un 43% que reportan no saber de alguna.

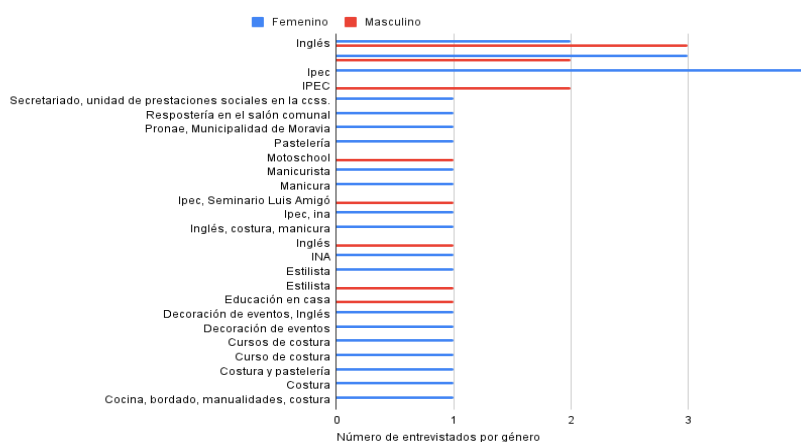
Gráfico 18. PARACITO: Distribución sobre el conocimiento de disponibilidad de educación comunitaria, por género del encuestado, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

Derivado del cuadro anterior, se obtiene el detalle siguiente en el que se indican las opciones identificadas por los encuestados. Se destacan las opciones sobre aprendizaje de inglés, costura, decoración, pastelería, estilismo, manicura, entre otras.

Gráfico 19. PARACITO: Distribución de opciones de educación comunitaria, según género del encuestado, 2017 -2018



Fuente: Elaboración propia.

Enterarse sobre oportunidades requiere atención a los diversos canales de comunicación, por medio de los que se puede informar el interesado. Los encuestados que refirieron oportunidades educativas comunitarias indicaron que la primera fuente fue la publicación que hallaron en redes sociales o páginas web. La segunda fuente apuntada fue por comunicaciones impresas como volantes o anuncios en pizarras informativas. La tercera fuente en importancia la constituyó una persona allegada. De seguido, en importancia estuvo el perifoneo. En menor orden de importancia se indicaron los comentarios de otras personas, televisión o medios escritos, redes sociales o alguna forma no específica.

Gráfico 20. PARACITO: Distribución de canales de información sobre oportunidades educativas comunitarias, por orden de ocurrencia, 2017 -2018

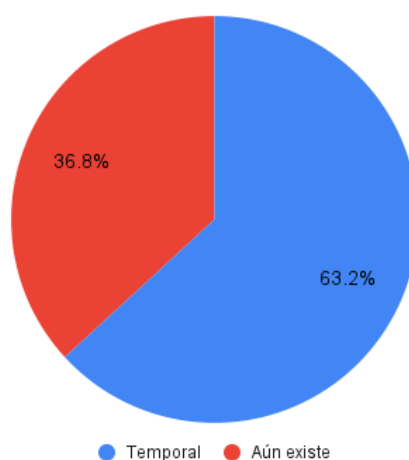


Fuente: Elaboración propia.

Un factor importante por saber en cuanto a las ofertas educativas comunitarias era su persistencia en el tiempo. Por esta razón, se les planteó a los entrevistados la pregunta sobre si las opciones reportadas por ellos eran de

naturaleza permanente o temporal. La proporción mayoritaria resultó ser de orden temporal, esto es, que al momento de la encuesta ya no existían.

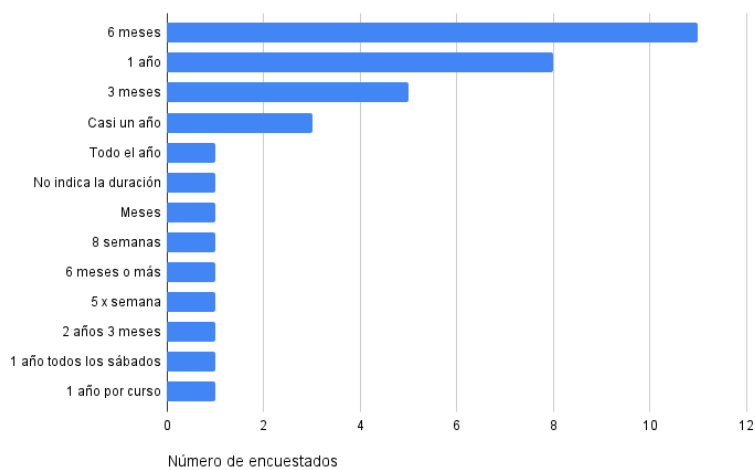
Gráfico 21. PARACITO: Distribución de las consultas sobre la persistencia de la oferta educativa comunitaria, por tipo de respuesta,



Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados compartieron datos sobre la duración de las opciones educativas comunitarias que se identificaron anteriormente. Las respuestas provistas fueron variadas en términos de la expresión de los plazos. Las principales en orden de recurrencia son, en primera instancia, seis meses, seguido por un año, y luego 6 meses. Se identificaron plazos intermedios en la cifra de meses, tal como varias semanas. El gráfico a continuación enlista las opciones por ocurrencia.

Gráfico 22. PARACITO: Distribución de la duración de la actividad educativa, por orden de ocurrencia, 2017 -2018



Fuente: Elaboración propia.

Complementariamente a lo anterior, está la distribución de los cursos dentro de la semana. En la mayoría de las opciones se asocia un día por semana para dedicarle, seguido de dos días por semana. Otras opciones requerían toda la semana o casi toda para cumplir el programa.

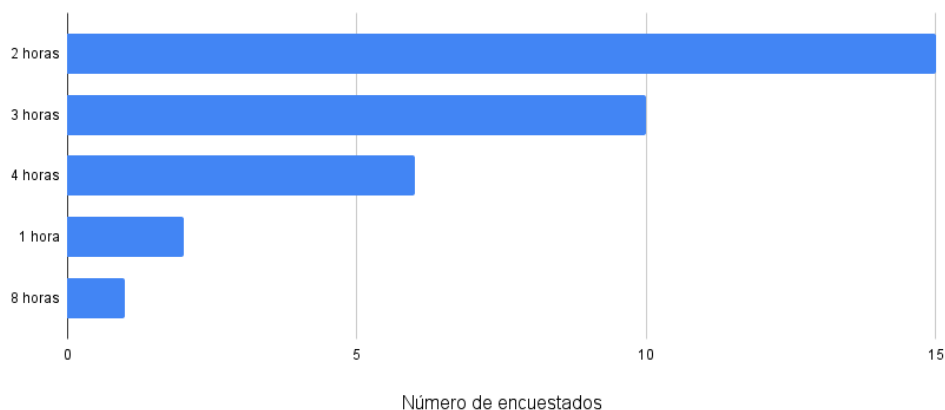
Gráfico 23. PARACITO: Distribución de la recurrencia de los cursos, por orden de recurrencia, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

Una referencia adicional sobre los cursos describe la duración de la sesión. La predominante es la de 2 horas, pero se tienen a continuación las de 3 horas. También, se indican opciones con 4 horas, 1 hora y, para cerrar, 8 horas.

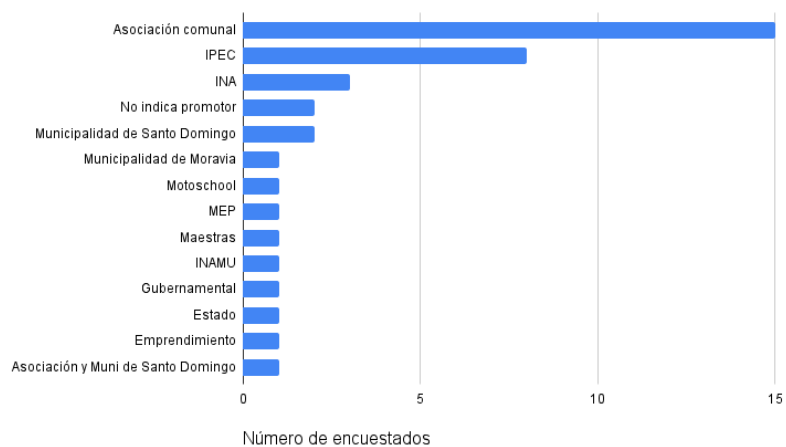
Gráfico 24. PARACITO: Distribución de la inversión de tiempo por sesión, por orden de ocurrencia, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

La lista de opciones ofrecida se debe a una gama amplia de promotores donde destaca la asociación comunal como principal organizador. Las dos siguientes en orden de aparición son IPEC y el INA. También, se muestran municipalidades y otros promotores tanto públicos como privados. En mayor proporción son acciones por parte de entidades estatales u organizaciones civiles. Figuran el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y otras fuentes públicas no identificadas. Tan solo se señala un taller-escuela de mecánica de motos y un emprendimiento tampoco identificado por nombre.

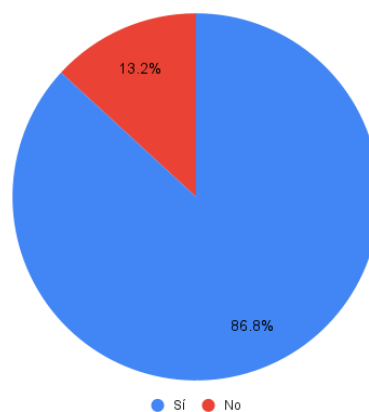
Gráfico 25. PARACITO: Distribución de promotores de la actividad educativa, por orden de ocurrencia, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

Ante la pregunta sobre si los cursos son gratuitos, una mayoría muy significativa de 87% señala que los son. El resto se divide en un 13% que apunta a que no son gratuitos.

Gráfico 26. PARACITO: Distribución de las consultas sobre la gratuidad de la oferta, por tipo de respuesta, 2018 - 2019

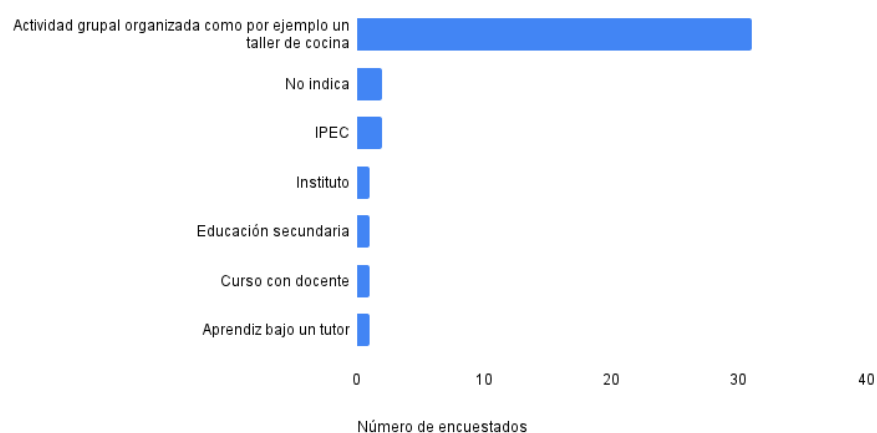


Fuente: Elaboración propia.

La oferta que se registra en las opciones de educación comunitaria se concentran en actividades grupales en la forma de talleres; estos constituyen la

amplia mayoría. Las demás se dividieron en aprendizaje bajo tutor, alternativas en educación secundaria o formación con docentes, institutos o en IPEC.

Gráfico 27. PARACITO: Distribución de opciones de educación comunitaria ofrecidas a la comunidad, por orden de ocurrencia, 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

Previamente, se mencionó que el índice de desarrollo humano está definido en términos de tres ejes; a saber, vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno. También, se dijo que estos ejes se miden a través de variables de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos, la tasa combinada de matrícula en primaria, secundaria y nivel terciario, y el PIB per cápita.

Esta investigación, al plantearse, cómo la educación comunitaria incide en el desarrollo humano, pretende constatar que existe un vínculo entre ese segmento de la formación que un individuo puede obtener de diferentes fuentes o canales y el efecto que ese aprendizaje tiene sobre la empleabilidad del sujeto para alcanzar mejores niveles de bienestar que se reflejen en una vida digna, larga y saludable.

Antes de llegar a ese punto, también es necesario ver si hay un impacto en la población por parte de la educación comunitaria, aunado a la percepción que de ella se tenga entre los ciudadanos sobre su disponibilidad y acceso.

A partir de los datos descritos en los gráficos que se han mostrado hasta el momento, se tiene que un 73% de los encuestados coincide en indicar que la educación en general, como la comunitaria en particular, impactaron sus vidas (véase Gráfico 14). Una mirada más en detalle a los datos muestra que quienes señalaron ese parecer en mayor cantidad fueron quienes tenían noveno año o niveles inferiores. Resulta interesante, sin embargo, que en la franja etaria donde está la mayoría de los encuestados con noveno año, se encuentra una cantidad importante de estos que no consideran que la educación le haya dado mejores condiciones de vida.

Ese segmento de opinión sigue el patrón que se muestra en el gráfico referido, es decir, una proporción de 1 a 3 aproximadamente. Hasta acá, se puede afirmar, con respecto a los encuestados de los que, si ponderan de forma mayoritaria en el proceso educativo por el que han transitado, les ha significado mejor nivel de bienestar.

Ahora bien, la información que se desprende del gráfico 16 permite entender el nivel de desconocimiento que hay en la población encuestada con relación al concepto de educación comunitaria al momento de aplicar el cuestionario. Esto es importante pues, luego de aclarado el concepto, se podría garantizar que la información posterior estuviera bien contextualizada.

La percepción de la población sobre la educación comunitaria no puede dejar de lado la disposición a hacer uso de ella, bajo el supuesto de su disponibilidad y acceso. Es por este motivo que se consultó sobre la anuencia a participar de este tipo de formación, y el resultado se presenta en el gráfico 17. Hay una tendencia mayoritaria a participar, pero no es tan contundente como el gráfico que describe el impacto que se afirma. El gráfico 18, da una luz respecto de que la posible causa sea cuestión de disponibilidad informada. Una cantidad levemente superior de individuos pudo afirmar que existían alternativas de educación comunitaria por encima de los que dijeron que no había opciones. Las opciones pueden verse a partir del gráfico 19 distribuidas por género del encuestado para tener una idea de cuáles son las más reportadas por unos y otros.

El factor acceso es captado también en términos de los canales de comunicación por los que los habitantes pueden enterarse. El gráfico 20 contribuye para visualizar la gama de opciones que los encuestados refirieron como fuentes de información. Los otros factores asociados al acceso son dados en función de la persistencia, la duración, la recurrencia y la extensión de las opciones halladas.

En torno a la persistencia, dos tercios de los encuestados apuntaron que las opciones que identificaron eran de naturaleza temporal y, por lo tanto, tuvieron un plazo determinado, (véase Gráfico 21). Las implicaciones de esto en lo que se refiere a acceso puede entenderse como una limitación que, para quien desea aprovecharla, requiera un compromiso que tal vez en el momento no pueda hacer.

Postergar la decisión, por la razón que sea, puede dejar a la persona por fuera irremediadamente, considerando el plazo fijo de la actividad educativa.

La duración se entiende acá como el plazo predeterminado a lo largo del cual se prolongará la actividad propuesta. Se expresaron en función de semanas, meses y años. En el gráfico 22, se organizan en orden de preponderancia. Las opciones son diversas y se puede inferir de sus duraciones que el acceso a ellas, en la medida que no sean persistentes, significa una limitación por la imposibilidad de incorporarse una vez iniciado el proceso, por no repetirse posteriormente.

Por recurrencia, se refiere a las sesiones por semana que asisten a la actividad educativa. La más utilizada es un día por semana, (véase Gráfico 23), pero hay otras distribuciones del tiempo a lo largo de la semana más intensivos.

Visto desde la óptica del acceso al aprendizaje, estas alternativas infieren a pros y contras. Un curso con muchas sesiones por semana implica mucho tiempo de dedicación, entre tanto, uno menos intenso le permite al participante realizar otras actividades durante la semana, sean educativas o no. Quien no disponga de mucho tiempo en la semana para dedicarle al curso, puede verse obligado a descartar la opción a pesar de su interés. Por otra parte, un curso poco intenso puede también causar desinterés al diluirse mucho en el tiempo. Al cruzar los datos de recurrencia con los de persistencia a nivel granular se observa que la mayoría de las opciones que se indican como temporales se asocian a las ofertas de un día por semana.

La extensión se refiere al tiempo por sesión que cada curso dispone en su respectiva recurrencia. La de mayor incidencia es la sesión de horas, que está

asociada a la recurrencia de una vez por semana con duración de seis meses. De esto es posible inferir algún comportamiento probable en la población en cuanto a su participación o no en un curso tal. Lo primero es que con una inversión de dos horas por semana es probable que se involucren personas que disponen de poco tiempo y que pueden dedicar seis meses en un proceso de aprendizaje. La contraparte a este escenario es el de un individuo que no se interese por un curso en esos términos pues le significaría un avance muy lento con una inversión considerable de seis meses.

Un quinto factor no mencionado previamente y que, sin embargo, es digno de notar respecto al tema del acceso es lo referente al costo. La gratuidad es siempre un incentivo para cualquier cosa y en la educación no lo es menos. Esto, consecuentemente, implica una mayor disposición a la participación, en especial para quien tiene recursos más limitados. Para el 86% de quienes identificaron opciones, esto es un gran motivador para involucrarse, (véase gráfico 26).

CAPÍTULO IV

4.1 Conclusiones y recomendaciones

4.1.1 Conclusiones

La incidencia de la educación comunitaria en el índice del desarrollo humano de personas adultas en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre el año 2017-2018 se ha venido desarrollando en las últimas páginas a la luz de la información que se puede inferir de los datos recolectados de la muestra de la población, por medio de preguntas relevantes y atinentes, primeramente, bajo una descripción de la comunidad, y luego, bajo una serie de inferencias respecto de los objetivos planteados en la investigación. De estas dos partes se llega a las siguientes conclusiones:

A pesar de que los datos estadísticos señalan que el distrito tiene una población distribuida bastante uniforme entre mujeres y hombres, la muestra participante en el cuestionario aplicado no se mostró de esa manera, pues ellas participaron en mayor medida. Esto puede tener una explicación, pero está fuera de los objetivos de la investigación dilucidarla. No obstante, siendo que la participación fue absolutamente aleatoria, se prosiguió con los datos obtenidos por estos encuestados.

La edad promedio de los participantes está en plena edad productiva. El promedio femenino se ubicó arriba del promedio masculino. En ambos casos se consideran edades en las que, en condiciones idóneas, los procesos educativos formales se habrían dado por concluidos.

Se muestra un importante número de personas en condiciones de desempleo, que rivaliza con la suma de las personas en empleo bajo varias modalidades.

La jornada laboral de los encuestados es en su mayor parte a tiempo completo y, en relación con trabajo de tiempo parcial, presenta falta de equidad de género. Lo mismo se observa en la parte desempleada. En ambos casos, la diferencia entre hombres y mujeres es significativa.

A nivel educativo, la mayoría tienen noveno año o menos, entre los que predominan las mujeres. En franja etaria, los de más de 30 años son mayoría, entre los que llegan a noveno como máximo.

Un poco más de la mitad de los encuestados, tanto hombres como mujeres, estudiaban durante el espacio temporal al que se delimitó la investigación. Las mujeres constituyen mayoría, tanto entre los que sí estudiaban como entre los que no.

En cuanto a la deserción de secundaria, las mujeres doblan a los hombres en número. Pero se observa que, en comparación con los hombres, también son mayoría en que no desertaron. La principal motivación para la deserción fue la necesidad de trabajar debido a dificultades económicas. Las mujeres en significativa mayoría indicaron que su condición sería mejor en el presente de no haber desertado. En números totales, más del 64% de los encuestados opinan que su condición sería mejor si no hubiesen dejado el proceso educativo.

Los cursos impartidos por el INA y la educación comunitaria constituyen la mayor parte de las referencias dadas por los encuestados sobre opciones

educativas. Más del 73% de los participantes indicó que la educación, tanto la general como la comunitaria, significó una mejor calidad de vida. (véase gráfico 14).

El empleo, en función del nivel educativo que ostentaban los participantes, muestra que los niveles de desempleo son mayores en los segmentos donde el nivel educativo es inferior. En contraposición, se observa que hay un alto nivel de autoempleo que supera los de empleo público y privado.

El conocimiento del concepto de educación comunitaria se encuentra bastante equilibrado entre quienes afirmaron tener una noción de su significado en relación con los que no. A partir del enunciado provisto en el cuestionario aplicado, se niveló esta disparidad para garantizar una comprensión adecuada a efecto de buscar coherencia en las respuestas a lo largo del cuestionario integral.

Más de la mitad de los individuos (57%) señaló voluntad de participar en actividades de educación comunitaria. A pesar de haberse identificado varias fuentes de información, por medio de las cuales la comunidad podía enterarse de las opciones disponibles, casi la mitad indicó que no existían alternativas. Siendo que la otra parte del total si señala opciones, se asocia la respuesta negativa a una falta de conocimiento al respecto de su existencia.

Las opciones promovidas identificadas fueron diversas dentro del campo de las actividades manuales, además del aprendizaje de inglés. Estas estaban programadas en diversos plazos en el tiempo, con diferente duración. El mayor factor común fue la gratuidad para los participantes. Esto debido a que, en su mayoría las organizaban entidades públicas y comunales.

Los datos recopilados y la información que generan han pretendido comprender la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia en función de su composición demográfica, su nivel educativo y su visión en torno a los procesos educativos de los que disponían en el período de estudio como un instrumento de desarrollo humano. Este desarrollo, descrito previamente a la luz del concepto de las Naciones Unidas, contiene varios elementos que se interpretan parcialmente en esta investigación con el fin de comprender qué implicaciones tienen en la consecución del nivel alcanzado por la comunidad y su potencial mejora. En opinión del postulante es necesario una investigación más a fondo de esta temática para poder comprenderla mejor. Para ello, se requieren más recursos abocados a obtener mayor cantidad de datos y con mayor número de variables, lo que ha estado fuera de las condiciones particulares de este trabajo.

A este punto, se puede concluir que la comunidad ha tenido a disposición recursos educativos comunitarios que no ha explotado a cabalidad. No se ha establecido una clara relación entre el alcance que estos recursos han tenido en las opciones de trabajo asociadas a esos esfuerzos de educación, a pesar de que si se puede afirmar que los participantes reconocen que les han provisto mejores condiciones de vida. Dado que, no hay puntos de comparación en el tiempo, tampoco es posible establecer con criterio las mejoras tangibles que estos esfuerzos educativos propuestos han producido. Es importante mencionar que, algunos elementos demográficos no contemplados durante el desarrollo de esta investigación hubieran contribuido a una mejor lectura de las condiciones de la

población estudiada, pero se encontraban fuera de un alcance realista para el investigador.

Se encuentra que parte importante de la comunidad no tiene voluntad de participar en procesos educativos comunitarios. La información recopilada no provee razones contundentes que expliquen este comportamiento, salvo que se trate del tiempo que demandan, pero aún esto es conjetura. No se considera que se deba a factores de costo, debido a que, en su mayoría las ofertas son gratuitas o de muy bajo costo para participar. Otro motivo puede estar fundamentado en el nivel de desempleo que se registra. El desempleado puede considerar que asistir a estas formaciones no sea más que un gasto de recursos limitados, y de tiempo que puede ser utilizado en la búsqueda de trabajo.

La comunidad tiene una concentración importante de población desertora de educación secundaria. Una propuesta de educación comunitaria más sólida, coordinada y con seguimiento debería aportar a subsanar las brechas que rezagan el desarrollo de las personas y que las ata a condiciones económicas y sociales riesgosas.

A manera de síntesis, con base en los objetivos específicos planteados para alcanzar en este estudio sobre el impacto de la educación comunitaria, la percepción respecto a ella y su incidencia en el desarrollo humano de las personas de la comunidad de Paracito se puede indicar lo siguiente:

- a. Se identifica que la educación en general y la educación comunitaria en particular han tenido un impacto en la comunidad según lo

expresado en el cuestionario; sin embargo, no se contó con insumos necesarios para poder medir ese impacto de forma tangible.

- b. La percepción sobre la educación comunitaria tiene dos aristas. Una está asociada con valorización que se hace respecto al bienestar que puede producir pero que contrasta con la mediana anuencia de los ciudadanos a participar de las actividades. Es decir, se considera importante contar con estas opciones, pero la decisión de involucrarse se posterga o descarta por razones que no se llegaron a determinar.
- c. Por su parte, en cuanto a la incidencia en el desarrollo humano, no ha sido posible medir los aportes que los esfuerzos realizados han proporcionado, se hace inviable poder decir con fundamento que ha producido más trabajo emprendedor, empleo, condiciones de salud mejores o vida más longeva como consecuencia directa o indirecta de esos proyectos educativos. Sin embargo, si deja entrever que hay un espacio de más investigación que puede ser hecha para determinarlo.

4.1.2 Recomendaciones

Este estudio propone, como primera y sustancial recomendación que se realice un estudio más a fondo de la comunidad sobre la temática acá abordada, pues los recursos disponibles en este proceso no permitían alcanzar esa dimensión.

Para lograr el nivel idóneo de profundidad, se recomienda que se mida el impacto de la educación comunitaria identificando puntualmente todos y cada uno

de los proyectos. Posteriormente, crear procesos para revisar los resultados que se han alcanzado, tanto en términos de formación como de empleo; y establecer mecanismos de seguimiento en el tiempo que aseguren poder hacer comparaciones a futuro. Considerando que la educación es instrumento para la empleabilidad, así mismo, es necesario identificar la movilidad laboral que genera, sea en el empleo público, el privado o el autoempleo. Registrar de modo histórico estos movimientos permitirá conocer el grado de impacto y generar estrategias de mejoramiento de los procesos educativos y los de inserción laboral de forma conjunta. Paralelo a ello, se requiere ver el impacto en el nivel de ingreso de los involucrados, pues también hay un efecto directo en la economía familiar y comunal cuando se accede a mejores ingresos. En este aspecto de igual modo deben de registrarse de forma histórica los cambios salariales para ver tendencias que puedan estudiarse.

La opinión de los participantes y los interesados debe contar para efectos de planeamiento. Recoger el parecer de las personas es esencial para medir la percepción que se tiene de los proyectos, sean ya planteados, o como ideas sobre otras opciones que no se han considerado con anterioridad. Los planificadores no deben tomar decisiones basados en sus criterios y visiones particulares sino con fundamento en otras más, en particular de quienes tienen la necesidad de los proyectos. Entre los elementos fundamentales relacionados con los cursos está contar con una matriz de disponibilidad que contribuya a que la oferta sea permanente y con opciones flexibles que optimice el tiempo de los formadores y

de los participantes. Dado que, se detectó disposición mediana a participar, se requiere determinar cuál es el factor que conduce a esa indisposición.

La calidad de los cursos y los facilitadores es un aspecto por evaluar con la finalidad de medir cómo esta influye en la percepción, y como consecuencia en la disposición a participar. En cuanto a las organizaciones promotoras, se recomienda desarrollar estrategias que integren esfuerzos y que hagan reclutamiento dentro de las comunidades de individuos que tiene recursos valiosos que aportar.

Medir cómo la educación comunitaria potencia el desarrollo humano de forma directa o indirecta es fundamental para cualquier proyecto público o privado.

Bibliografía

- Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García Montejo, S., & Rojas Soriano, R. (2015). Investigación Educactiva. Abriendo puertas al Conocimiento. En *Convocación* (Vol. 53, Número 9).
- Adiparacito. (2018). *Información de Paracito - ADI Paracito*.
<https://www.adipacr.org/servicios/información-de-paracito/>
- Arriola Quan, G. (2007). *Desarrollo humano: una introducción conceptual*. Guatemala; Programa del Informe Nacional de Desarrollo Humano-PNUD.
- Belén-Martín, R. (2014). Contextos de aprendizaje: formales, no formales e informales. *Ikastorratza, e-Revista de didáctica*, 12, 1–13.
<https://doi.org/10.1016/j.cmet.2010.07.008>
- Brizuela Castillo, Z., Sáez Palmero, A., & Jústiz Guerra, M. (2015). Metodología para la Educación Comunitaria. *Humanidades médicas*, 15(1), 107–127.
<http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/300/468>
- Carrera, B., & Mazzarela, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41–44. <https://doi.org/10.1016/j.jmb.2006.12.046>
- Chévez Ponce, F. (2015). Comunidades de Aprendizaje: Una opción educativa para la población Costarricense en Desventaja Social y en Condición de Vulnerabilidad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(Enero-Abril), 1–16.

- Espejo, R. (2009). *Desarrollo humano y participación comunitaria*.
<https://journals.openedition.org/polis/1767>
- Gómez, M. (1990). *Elementos de estadística descriptiva* (EUNED (ed.); Primera ed). UNED.
- Graterol, G. E. (2010). *La educación comunitaria y la participación ciudadana : debates actuales de la transformación social en Iberoamérica*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). Metodología de la investigación. En *Metodología de la investigación*.
- Herrera, I., Bravo, P., & Rojas, J. (2016). *Diseño de Guías Didácticas y desarrollo de un Plan de Capacitación en Contabilidad General, Costos y Mercadeo en la Asociación de Productores de Dulce Ecológico, ubicada en San Ramón de Alajuela*. [Alajuela, Costa Rica].
- INEC. (2011). *reoblancev2011-2025-03*. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.
<http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reoblancev2011-2025-03.xlsx>
- INEC. (2020). *Tasa de desempleo abierto se situó en 12,4 %*.
- Kottow, M., & Saada, A. (2007). *Participación informada en clínica e investigación biomédica: las múltiples facetas de la decisión y el consentimiento informados*. UNESCO.
- León, A. (2007). Qué es la educación . En *Educere* (Vol. 11, pp. 595–604). scielon

MIDEPLAN, PNUD, & Heredia, M. de S. D. de. (2012). *Plan de desarrollo humano local del cantón de santo domingo 2013-2023*.

Ministerio de Educación Pública. (2015). *Fundamentación pedagógica de la transformación curricular*. 1–125.

<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/transf-curricular-v-academico-vf.pdf>

Mora Escalante, S. M. (2016). *Política Educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. 28.

Navarrete, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa.pdf. *Investigaciones sociales*, 4(5), 165–180.

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/viewFile/6851/6062>

ONU. (2015). *Cumbre Mundial sobre el desarrollo Sostenible*. ONU.

PNUD. (s/f). *Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala*. Recuperado el 10 de agosto de 2018, de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica). (2010). *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (17a ed.). Programa Estado de la Nación.

Rodríguez Arocho, W. C. (2010). *El Concepto De Calidad Educativa: Una Mirada*

Crítica Desde El Enfoque Históricocultural. *Actualizaciones Investigativas en Educación*, 10(El Concepto de calidad educativa: Una mirada crítica desde el enfoque Historicocultural), 1–28.

Rodríguez Palmero, M. L. (2006). La teoría del aprendizaje significativo y el lenguaje. *Série-Estudos*, 21, 33–52. <http://www.serie-estudos.ucdb.br/index.php/serie-estudos/article/view/290/143>

Rodríguez Palmero, M. L. (2008). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. En *Octaedro*. [http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1H30ZSRPG-1HGWM5F-QZQ/TeorÃ-a del Aprendizaje Significativo a partir de la Perspectiva de la PsicologÃ-a Cognitiva.pdf](http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1H30ZSRPG-1HGWM5F-QZQ/Teor%C3%a1a%20del%20Aprendizaje%20Significativo%20a%20partir%20de%20la%20Perspectiva%20de%20la%20Psicolog%C3%a1a%20Cognitiva.pdf)

Ruiz, A., & Lima, E. Q. (2014). *Educación comunitaria: una propuesta alternativa para los pueblos indígenas de Oaxaca – México*. 13(38), 225–241.

Ruiz, M., & Weisz, C. (2019). El proyecto parental y la construcción de sentidos de la educación. *Sociología Clínica del Sur. Teoría-Praxis*, 77–95.

Sabino, C. (1992). El Proceso De Investigacion. *Proceso de Investigacion*.

Survey, M. (2019). *Calculadora del tamaño de muestra | SurveyMonkey*. <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

Valencia, P. O., Guelman, A., Cabaluz, F., Salazar, M., Quintar, E., Cappellacci, I., Loyola, C., Palumbo, M. M., Said, S., Tarrío, L., De Alarcón, S., Areyuna, B., Zurita, F., Piedrahita, J., Giraldo, Y., Guzmán, C., Pino, Y., Castaño, A.,

Ospina, H. F., ... Holliday, O. J. (2018). La educación popular y su resignificación en la pedagogía crítica. En A. Guelman, F. Cabaluz, & M. Salazar (Eds.), *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe* (pp. 117–140). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rk9v.9>

Anexos

Anexo 1 Cuestionario

Universidad Técnica Nacional
Licenciatura en Mediación Pedagógica
Titular de la investigación: Jerry Cordero Benavides
Alajuela - 2022

Como parte culminante del programa académico para obtener el grado de Licenciado en Mediación Pedagógica se requiere el desarrollo de una Tesis de Grado la cual conlleva el planteamiento de una investigación académica que aborde un problema actual y relevante. Para tal fin, se requiere la recopilación de datos anónimos pero estructurados que se constituyan en información que contribuya a la validación de la hipótesis de la investigación.

En la siguiente sección se describe el propósito general que persigue el cuestionario, presentando en primera instancia un enunciado que hace constar la garantía de privacidad del participante y, en segundo término, el destino que se dará a los datos compilados. Esto se presenta bajo lo que se conoce como Consentimiento informado.

* Indica que la pregunta es obligatoria

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente cuestionario es un instrumento de recopilación de datos totalmente anónimos en cuanto no se pueden vincular de modo ninguno con el individuo

participante, primordialmente porque su valor se refleja en las tendencias que el conjunto de encuestas apunte.

El objetivo que se persigue es explicar la probabilidad de vinculación entre el desarrollo humano de Paracito en relación con las alternativas educativas disponibles para la comunidad.

Al responder el cuestionario, se entiende y se acepta el fin de la investigación la cual no le afecta de forma alguna.

De antemano se le agradece su colaboración participando en esta encuesta. Los resultados se espera traigan una luz sobre el tema y contribuyan al desarrollo de políticas públicas que enriquezcan la diversidad educativa de la comunidad.

Preguntas sociodemográficas

1. ¿Con qué género se identifica usted? * *Marca solo un óvalo.*

Femenino

Masculino

Otro

2. ¿Qué edad cumplida tiene? *

3. ¿Cuál es su condición laboral? * *Marca solo un óvalo.*

- Empleado sector público
- Empleado sector privado
- Autoempleo (actividad por cuenta propia)
- No labora

4. ¿Cuál es la jornada de su actividad? * *Marca solo un óvalo.*

- Tiempo completo
- Tiempo parcial
- No labora

5. ¿Residía usted en el distrito de Paracito entre
2017-2018? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

6. ¿Qué edad cumplida tenía usted en 2017? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 15
- 15-19
- 20-24
-
-

25-29

30 o más

7. ¿Estudiaba usted en aquel momento? * *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

8. ¿Desertó usted de la educación secundaria? * *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

9. ¿Había completado 9no año para 2017-2018? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

10. ¿Cuál era su nivel educativo en 2017? * *Marca solo un óvalo.*

9no año o inferior

10mo-11mo colegio académico

10mo-12mo colegio técnico

Universitaria incompleta

Universitaria completa

Posgrado Otros:

Preguntas del tema de investigación

11. ¿Sabe usted qué es educación comunitaria o tiene una noción de ello? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Educación comunitaria

Lea el siguiente enunciado que contiene lo que para esta investigación se entiende por educación comunitaria y continúe respondiendo el cuestionario con esta idea en mente:

EDUCACIÓN COMUNITARIA es una alternativa de aprendizaje en la cual los individuos pueden encontrar medios para desarrollar competencias y saberes útiles para la vida y su desarrollo a nivel personal y social en formatos más libres donde los individuos de la comunidad aprenden por placer, por ocio o motivados por exigencias de mercado. Puede ser en la forma de talleres o como aprendiz de algún oficio bajo supervisión de un tutor, por ejemplo.

12. Además de la educación formal, sea esta pública o privada, existen otras fuentes de educación. * ¿Ha utilizado alguna de las siguientes?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- INA
- Instituto profesional (por ejemplo: Cosvic, American Business Academy)
- Educación parauniversitaria (por ejemplo: Colegio Universitario Boston)
- Educación comunitaria emprendedora (por ejemplo: talleres de costura, cocina o similar)
- Ninguna

13. ¿Considera que la educación en general, y la educación comunitaria en particular (caso * la haya indicado en la pregunta anterior) le han dado opciones para mejores condiciones de vida?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

14. Si no hubiese desertado de la educación formal, ¿considera que tendría mejores condiciones de vida hoy? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- No aplica (no desertó)

15. Si usted desertó de la educación formal, ¿qué motivó esa decisión? *

Marca solo un óvalo.

- No tenía interés
- Dificultades económicas que significaran necesidad de trabajar
- No aplica Otros:
- _____

16. ¿Consideró la educación comunitaria como una alternativa en algún momento? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

17. ¿Existía alguna alternativa de educación comunitaria en el momento? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, indicar en la línea a continuación.
- No

Favor indicar en la línea la alternativa

18. ¿Cómo se enteró de la existencia de esta oportunidad? *

Marca solo un óvalo.

- Por medio de algún allegado (familiar, amigo, etc)
- Publicación impresa como volantes o anuncios en pizarras informativas
- Publicación digital como redes sociales o páginas web
- Perifoneo Otros:
- _____

19. ¿La oportunidad comunitaria era temporal o existe a la fecha? *

Marca solo un óvalo.

- Temporal
- Aún existe
- No aplica

20. ¿Qué duración tuvo esta actividad? Indicar el total de días *

21. ¿Qué periodicidad tenía? Por ejemplo, uno o varios días por semana. *

22. ¿Cuántas horas por sesión? *

23. ¿Quién promovía la actividad? * *Marca solo un óvalo.*

Asociación comunal

Iglesia

Otros:

24. ¿Era gratuita? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No aplica

25. ¿Qué forma de educación comunitaria fue la encontrada?

Marca solo un óvalo.

Aprendiz bajo un tutor

Actividad grupal organizada como por ejemplo un taller de cocina

Otros:

PROTOCOLO DE APERTURA EN DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la provincia de Alajuela, al ser las 9:00a.m. horas del sábado 25 de mayo del 2024, en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de la Universidad Técnica Nacional; bajo la modalidad virtual se reúne y constituye el Tribunal Evaluador encargado de juzgar la Tesis de Graduación en el nivel de Licenciatura del Postulante:

Nombre completo	Número de cédula
Jery Cordero Benavides	107070894

El Título de Tesis de grado corresponde a:

Incidencia de la educación comunitaria en el índice de desarrollo humano de personas adultas en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre 2017-2018

Dirigida por el Director de Tesis:

Miguel Carvajal Jiménez

Dentro del Programa de Licenciatura en Mediación Pedagógica, adscrito al: Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, Universidad Técnica Nacional.

Lo anterior respaldado según los artículos 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional y en cumplimiento de las directrices VI-02-2014, y habiendo cumplido a su vez con las directrices DA-VD-08-2015, VI-003-2014 y VI-004-2014.

Palabras de apertura formal a cargo del Presidente del Tribunal

“El Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional, declara abierta esta sesión pública con motivo de la defensa oral del Trabajo Final de Graduación, para optar por el grado académico de Licenciatura en Mediación Pedagógica. En esta ocasión, el Tribunal Evaluador está debidamente conformado por las siguientes personas: (*leer en orden ascendente*).

Presidente del Tribunal	Ronald Espinoza Sánchez
Tutor de TFG	Miguel Carvajal Jiménez
Lector 1 de TFG	José Soto Morera
Lector 2 de TFG	David Villalobos Cambronero

De esta forma, procedo a indicarle lo siguiente:

- a) El estudiante contará con un máximo de 30 minutos para la presentación oral de su trabajo final de graduación.
- b) Posteriormente, se contará con un máximo de 30 minutos para la etapa de preguntas y comentarios por parte de todos los miembros del tribunal.
- c) Finalmente, concluida estas etapas, el Tribunal Evaluador procederá a deliberar de manera privada para la valoración y calificación de la defensa realizada.
- d) Las decisiones que tome el Tribunal Evaluador se alcanzara por mayoría simple.

Dadas estas indicaciones, procedo a preguntar si el postulante desea realizar alguna pregunta sobre las mismas.

Realizada la apertura formal de este acto público, puede proceder, a partir de este momento, a realizar su defensa oral”


PROTOCOLO DE CIERRE EN DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION

Concluye la deliberación del Tribunal Evaluador y previa votación en sesión secreta, a las 10:47 horas del día sábado 25 de mayo del 2024. Se acuerda otorgar a la Tesis de Graduación para optar por la Licenciatura en Mediación Pedagógica, la calificación de: 98.25 %

Lo anterior considerando lo dispuesto en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación en su artículo 32, sobre los porcentajes asignados para la valoración y calificación de la defensa:

- a) El documento final (60%)
- b) La defensa del Trabajo Final de Graduación (40%)

La obtención de una calificación igual o superior a **80** significa la aprobación del mismo, por tanto, este Tribunal declara APROBADO (X) REPROBADO () el presente Trabajo Final de Graduación.

MIEMBROS	FIRMAS
Presidente del Tribunal	RONALD ESPINOZA SANCHEZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por RONALD ESPINOZA SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2024.05.25 14:55:14 -06'00'</small>
Tutor de TFG	MIGUEL ANGEL CARVAJAL JIMENEZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL CARVAJAL JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2024.05.27 09:16:29 -06'00'</small>
Lector 1 de TFG	 <small>Digitally signed by JOSE FRANCISCO SOTO MORERA (FIRMA) Date: 2024.05.27 08:43:45 -06'00'</small>
Lector 2 de TFG	DAVID VILLALOBOS CAMBRONERO (FIRMA) 2024.05.27 07:31:38 -06'00'

Firma del sustentante

Nombre completo	Número de cédula	Firma
Jery Cordero Benavides	107070894	JERY JESUS CORDERO BENAVIDES (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por JERY JESUS CORDERO BENAVIDES (FIRMA) Fecha: 2024.05.25 23:47:27 -06'00'</small>

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y MANEJO DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

(Trabajo Individual)

Ciudad, **Alajuela**

Fecha. 29 de mayo de 2024

Señores/as

Vicerrectoría de Investigación. Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales

Estimados señores/as:

Yo Jery (cc Jerry) Cordero Benavides portador de la cédula de identidad número 107070894. En mi calidad de autor del trabajo de graduación titulada:

Incidencia de la educación comunitaria en el índice de desarrollo humano de personas adultas en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre 2017-2018

El cual se presenta bajo la modalidad de, marque una opción:

Proyecto de Graduación

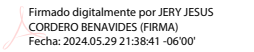
Tesis de Graduación

Presentado en la fecha 25/05/2024, autorizo a la Universidad Técnica Nacional, sede Central/CFPTE, para que mi trabajo pueda ser manejado de la siguiente manera:

Marque con una X o un ✓	
Conservación de ejemplares para préstamo y consulta física en biblioteca.	X
Inclusión en el catálogo digital del SIBIREDI (Cita catalográfica)	X
Comunicación y divulgación a través del Repositorio Institucional	X
Resumen (Describe en forma breve el contenido del documento)	X
Consulta electrónica con texto protegido	X
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	X
Divulgación del resumen en el Repositorio UTN, con una cantidad de 200 a 500 palabras	X

Por otra parte, declaro que el trabajo que aquí presento es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma personal, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizo que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio, pues se ha utilizado la normativa vigente de la American Psychological Association (APA). Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros. La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional.

Consciente de que las autorizaciones no reprimen mis derechos patrimoniales como autor del trabajo. Confío en la que Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar mis derechos de propiedad intelectual.

Firma del estudiante: JERY JESUS CORDERO
BENAVIDES (FIRMA)  Firmado digitalmente por JERY JESUS
CORDERO BENAVIDES (FIRMA)
Fecha: 2024.05.29 21:38:41 -06'00'

Cédula: _107070894_

Día: 29 de mayo de 2024

Incidencia de la educación comunitaria en el índice de desarrollo humano de personas adultas en la comunidad de Paracito de Santo Domingo de Heredia entre 2017-2018

Sustentante

JERRY CORDERO BENAVIDES

Resumen

Las comunidades son un conglomerado de individuos diverso y complejo. Contemplan factores como género, edad, nivel educativo y empleo, entre otras variables más que permiten hacer una radiografía de ellas y que las distingue de forma particular. Estas comunidades tienen intrínsecamente conceptos asociados como el desarrollo humano que mide su posición en relación con ideales de vida deseables. Este desarrollo es cuantificado bajo la definición del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Uno de sus componentes se refiere al acceso a la educación. Es acá donde se vuelve relevante para esta investigación.

Dentro de las formas de educación a las que una comunidad tiene acceso, se tiene la modalidad de educación comunitaria. Esta investigación propone tres objetivos específicos, a saber, identificar el impacto de la educación comunitaria en la comunidad seleccionada, describir la percepción que se tiene de esta modalidad en ella e identificar el vínculo que tiene este tipo de educación en el IDH.

Para desarrollar la investigación del tema y tratar de responder las inquietudes planteadas por los objetivos indicados, se crea un cuestionario con el fin de perfilar la comunidad en aspectos que se consideran necesarios para comprender la estructura demográfica y las variables asociadas relevantes. Con los datos recompilados se genera información que permite describir las variables que dan el perfil de la comunidad y posteriormente, intentar inferir conclusiones que expliquen el fenómeno estudiado.

Finalmente, se plantean una serie de recomendaciones que son el resultado de las carencias que se identifican y que imposibilitan dar una respuesta concluyente en este estudio. Razón por la cual, se orienta como primera y principal recomendación, realizar un estudio más profundo bajo criterios ampliados y más recursos, con los que no se contaba durante la investigación.

Palabras clave: IDH (Índice de desarrollo humano), Educación comunitaria, Aprendizaje significativo, Competencias, Empleo, Deserción